



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Comunicación Social

La acción colectiva en el gremio periodístico mexicano ante la violencia

Trabajo terminal de la Licenciatura en Comunicación Social que presenta:

Isaac Vargas Gutiérrez

Asesoras responsables:

Dra. Guiomar Rovira Sancho

Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio

Asesor de producto comunicativo:

Dr. Raúl Romero Ruiz

Lector/a externo:

Jorge Armando Davila Ramirez

Area de Concentración:

La acción colectiva en red: activismo, ética hacker y comunicación para las luchas sociales

Ciudad de México, noviembre de 2020.

Resumen

México es actualmente el país más peligroso en América Latina para ejercer el periodismo. A partir de la gran ola de violencia desatada después del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) el gremio periodístico mexicano se ha encontrado en una posición altamente vulnerable, pues es y ha sido víctima de distintas formas del ejercicio de la violencia. Desde el año 2000 a diciembre de 2019 fueron asesinadas más de 130 personas periodistas, aunado a ello, los índices de impunidad se elevan al más del 99%, estadística lógica si se considera que más del 60% de las agresiones contra periodistas son perpetuadas por servidores públicos.

Ante este contexto es que una parte del gremio periodístico mexicano ha decidido unir fuerzas para afrontar tal realidad. Mediante la creación de redes y colectivos de periodistas se ha buscado proteger al gremio de distintas maneras que, por medio de la acción colectiva, realizan las personas periodistas en la búsqueda de un ejercicio periodístico más libre y seguro.

La siguiente investigación presenta un análisis entre el concepto de violencia y su relación con la emergencia de la acción colectiva dentro del gremio periodístico mexicano. Además, se hace un recuento histórico de la prensa crítica en México y se estudia la evolución del modelo de periodismo mexicano que ha dado pie a la existencia del actual. Después se presentan los contextos en los que se ejerce el periodismo en los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Ciudad de México (considerados las entidades con mayor número de agresiones en contra de periodistas). Y finalmente, a partir de la realización y análisis de entrevistas a algunos miembros de los colectivos: *Voz Alternativa*, *APEG*, *Página 3* y *Red PdP*, se hace un estudio de la forma en la que afrontan la violencia de manera colectiva.

Abstract

Mexico is currently the most dangerous country in Latin America to practice journalism. From the big wave of violence unleashed after the term of Felipe Calderón (2006-2012), the Mexican journalistic union has found itself in a highly vulnerable position, since it is and has been a victim of different forms of violence. From 2000 to December 2019, more than 130 journalists were killed, in addition to this, impunity rates rise to more than 99%, a logical statistic considering that more than 60% of the attacks against journalists are perpetrated by public servers.

In this context, that a part of the Mexican journalistic union has decided to join forces to face reality. Through the creation of rings and organizations of journalists, efforts had been made to protect the union in different ways that, through collective action, journalists carry out in search of a freer and safer journalistic exercise.

The following study presents an analysis between the concept of violence and its relationship with the emergence of collective action within the Mexican journalistic union. In addition, it contains an historical review of the critical press in Mexico and the evolution of the Mexican journalism model that has given rise to the existence of the current one. Then, is presented the contexts in which journalism is practiced in the states of Oaxaca, Guerrero, Veracruz and Mexico City (considered the entities with the highest number of attacks against journalists). And finally, an analysis is made of the way in which the Voz Alterna, APEG, Página 3 and Red PdP collectives deal with violence.

AGRADECIMIENTOS:

A mi mamá y a mi papá por su amor y soporte incondicional durante toda mi vida.

A mi familia que ha estado presente y me ha apoyado de y desde distintas formas.

A mis amigas y amigos que en distintas formas y tiempos me apoyaron cuando más lo he necesitado.

A Guiomar y a Silvia por su apoyo incondicional durante el proceso de elaboración de este trabajo.

A las personas periodistas de a pie que cada día luchan por poder ejercer un periodismo para la gente y me permitieron escuchar su realidad.

A la UAM-Xochimilco y su comunidad por acojerme, ser mi casa durante cuatro años y formarme como una mejor persona.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. De la violencia a la acción colectiva	5
1. La violencia y la impunidad como factor de continuidad	6
- El concepto de violencia: orígenes y aproximaciones	6
- Impunidad: factor de la continuidad de la violencia	12
2. Violencia como generadora de la acción colectiva	14
- Acción colectiva para la protección de la libertad de expresión	15
- Teoría de los marcos: el significado de la acción colectiva	18
3. La hibridación del modelo de periodismo mexicano	20
Capítulo II. Contexto del periodismo en México	25
1. Recuento histórico de la prensa crítica mexicana a partir del porfiriato	26
2. El presente del periodismo en México	30
3. Violencia en contra de las personas periodistas en México	32
Capítulo III. Marco metodológico	35
1. Perspectiva metodológica adoptada	36
2. Trabajo de campo	37
3. Los informantes o sujetos de estudio	39
- Criterios y pasos para la selección de los informantes	40
4. Técnicas de acopio de información	42
- Protocolo de entrevista	43
- Actividades realizadas como técnicas de acopio de información	45

Capítulo IV. La acción colectiva en el periodismo	47
1. Contexto del periodismo en Veracruz	47
- Colectivo Voz Alterna	51
2. Contexto del periodismo en Guerrero	56
- Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero	60
3. Contexto del periodismo en Oaxaca	65
- Página 3	69
4. Contexto del periodismo en Ciudad de México	72
- Red Periodistas de a Pie	76
Conclusiones generales	85
Bibliografía	91
Anexos	94

INTRODUCCIÓN

En una democracia, tanto la existencia y la emancipación de las personas que ejercen el periodismo son de suma importancia, pues la libertad de expresión, en cualquiera de sus ámbitos (buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea oralmente o por escrito), contribuye a la formación de una sociedad capaz de tomar decisiones de manera plural e informada. Actualmente esta libertad se ha visto coartada por la violencia que impera en el país y específicamente por la que se ejerce contra dichas personas informadoras. Hablar de la violencia contra las personas que dedican su vida a informar a la sociedad, cobra relevancia en un contexto en el que, en México, tan solo en el 2019, se cometieron 11 asesinatos a periodistas (*Artículo 19*, 2019).

En México, desde enero del año 2000 a diciembre del 2019, han sido asesinadas 131 personas periodistas, lo que ha convertido al país en el segundo más peligroso para ejercer el oficio a nivel mundial, tan solo por detrás de Irak (*Artículo 19*, 2019). Esto se debe, entre otras cuestiones a la falta de protección y a la impunidad permitida por parte del Estado. Por ejemplo, en el 2015, el 41.5% de las agresiones a la prensa se dieron por parte de funcionarios públicos (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017); aunado a la cifra anterior, el índice de impunidad de agresiones contra las personas periodistas es de 99.13% (*Artículo 19*, 2019), es decir, el Estado no ha logrado cumplir su función como principal defensor de los derechos humanos y de la vida.

Por tal motivo, las personas periodistas se han visto en la necesidad de organizarse para autocuidarse y defender sus derechos y su vida; al mismo tiempo, algunas se han

convertido en activistas sociales, es decir, personas con una participación en pro de la libertad de expresión que llevan a cabo diferentes labores para cumplir sus objetivos. Una de esas acciones ha sido la aparición de redes o colectivos creados desde el gremio periodístico y para el gremio periodístico. Partiendo de la idea de que desde los distintos colectivos de periodistas existentes en el país se realizan diferentes acciones para afrontar la violencia a la que están expuestas, el objetivo principal de esta investigación es conocer dicho repertorio de acciones e identificar la forma en la que se afronta la violencia de manera colectiva. Para llevar a cabo dicha meta se realizaron entrevistas a integrantes de los colectivos: *Voz Alternativa* del estado de Veracruz, *APEG* de Guerrero, *Página 3* de Oaxaca y *Red Periodistas de a Pie* en la Ciudad de México. Se planteó que los colectivos pertenecieran a distintos estados de México con el fin de cumplir uno de los objetivos secundarios, el cual es identificar las diferencias existentes en el ejercicio de violencia en contra del gremio periodístico que habita en la Ciudad de México y en los demás estados.

En este contexto, la permanencia de las diferentes redes de protección de periodistas para periodistas en México cada vez se vuelve más complicada. Teniendo en cuenta que el Estado mexicano lleva más de 20 años sin velar por los derechos de las personas periodistas (Artículo , 2019), la desaparición de dichas organizaciones significaría un peligro para la existencia de la profesión dentro del país. La preocupación por la problemática ha dado origen a diferentes investigaciones que se han llevado a cabo, tal es el caso de *Trincheras para la libertad de expresión. Creación y trayectoria de colectivos de periodistas en seis estados de México* (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017). Cuyo propósito fue:

[...] contribuir a la sistematización de la experiencia de once colectivos de periodistas localizados en estados considerados como de alto riesgo para el ejercicio periodístico, entre los que se encuentran Veracruz, Ciudad de México, Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y Chiapas, los cuales están integrados por mujeres y hombres periodistas [...] (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017).

Si bien en esta investigación se analiza en gran medida el problema que enfrenta el gremio periodístico, el mismo persiste; de ahí la necesidad de continuar con el estudio de dicha problemática. Por lo que otro de los objetivos secundarios de esta investigación es identificar las condiciones actuales que viven los colectivos de periodistas que existen en México para el libre ejercicio de su profesión y las dificultades que enfrentan.

La investigación está dividida en cuatro capítulos. En el Capítulo I se retoman algunos conceptos teóricos que ayudan a entender el objeto de estudio de esta investigación. A través de aportes de diversos autores que más adelante se retoman, se busca comprender de qué manera la violencia ejercida en contra del gremio periodístico ha provocado la acción colectiva del mismo.

En el Capítulo II se presenta un breve recuento histórico de la profesión periodística y también del ejercicio de la violencia en su contra, con el objetivo de conocer mejor la forma en que se ha ido desarrollado este oficio a lo largo de la historia de nuestro país y de qué forma ha ido evolucionado sin dejar de lado la violencia y represión contra la libertad de expresión en México.

El capítulo III se divide en tres apartados, el primero corresponde a la perspectiva metodológica adoptada, el segundo al trabajo de campo en el que se explica como se

estableció el contacto e interacción con las y los periodistas y en el tercero se presentan las técnicas de recolección de información utilizadas, así como el protocolo de entrevista.

En el capítulo IV se lleva a cabo un estudio de los distintos contextos en los que se ejerce el periodismo en los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Ciudad de México. Éste sirve de marco para el análisis de la situación actual de los colectivos *Voz Alternativa* del estado de Veracruz, *APEG* de Guerrero, *Página 3* de Oaxaca y *Red Periodistas de a Pie* en la Ciudad de México, esto con base en información recopilada de diferentes fuentes y fragmentos de las entrevistas realizadas a las y los integrantes de dichos colectivos.

CAPÍTULO I

DE LA VIOLENCIA A LA ACCIÓN COLECTIVA

En este capítulo se presentan los lineamientos teóricos que guían esta investigación. Para abordar la problemática actual que vive el gremio periodístico en el ejercicio de sus funciones, en un contexto de violencia que vulnera sus derechos, es importante apoyarse en los siguientes conceptos teóricos: violencia, conflicto, acción colectiva, activismo y teoría de los marcos, ya que estos permitirán entender y explicar la manera en la que la violencia que se ejerce contra las personas periodistas, en algunos casos ha impulsado la organización del gremio para la creación de colectivos de periodistas para periodistas.

En el año 2006 el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, inició la denominada *Guerra contra el narcotráfico*¹, estrategia que consistió en enfrentar al crimen organizado de forma directa y violenta, lo que resultó en una ola de violencia cuyas consecuencias continúan emergiendo en un México que en el 2019 registró su año más violento en la historia reciente del país, con 35.588 víctimas contabilizadas y una tasa de 27 homicidios por cada 100.000 habitantes². Estas consecuencias también se han visto presentes en el gremio periodístico, el cual ha sido una víctima constante de la violencia ejercida por el gran poder que el crimen organizado posee. Por tal motivo, es importante conocer el contexto de violencia en el que el gremio periodístico decide organizarse y realizar acción colectiva.

¹ Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/01/26/opinion/1580059434_535285.html 05/09/2020

² Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/01/26/opinion/1580059434_535285.html 05/09/2020

La acción colectiva es definida por Sidney Tarrow como: “el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados” (1997, p. 20). Esto permite entender que, ante la necesidad del gremio periodístico de enfrentarse a un contexto tan violento tanto de parte del Estado, como de grupos criminales, algunas deciden unirse y mediante la creación de redes y colectivos, realizan acción colectiva.

1. LA VIOLENCIA Y LA IMPUNIDAD COMO FACTOR DE CONTINUIDAD

Hablar de la violencia contra las personas que dedican su vida a informar a la sociedad, cobra relevancia en un contexto en el que, en México, desde enero del año 2000 a diciembre del 2019, han sido asesinadas 131 personas periodistas, lo que ha convertido al país en el segundo más peligroso para ejercer la profesión a nivel mundial, tan solo por detrás de Irak (Artículo, 2019). Esto se debe, entre otras cuestiones a la falta de protección y a la impunidad permitida por parte del Estado; por ejemplo, en el 2015, el 41.5% de las agresiones a la prensa se dieron por parte de funcionarios públicos (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017). Aunado a la cifra anterior, el índice de impunidad de agresiones contra las personas periodistas era hasta de 99.13% (Article19, 2019). Teniendo en cuenta estos factores, es de suma importancia para esta investigación comprender el concepto de violencia desde diferentes ángulos, partiendo desde el conocimiento de que el gremio periodístico es víctima de más de un tipo de violencia (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017).

El concepto de violencia: orígenes y aproximaciones

La violencia es uno de los conceptos más presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Desde siempre el ser humano ha mostrado tener una relación muy estrecha con ella, siempre ha estado presente en sus relaciones sociales. Para entender este concepto tan antiguo, es necesario conocerlo desde su origen, es decir, su significado etimológico:

La palabra violencia viene del latín *violentia*, cualidad de *violentus* (violento). ... Es decir es "el que actúa con mucha fuerza", verbalizándose (en lugar de que provenga del verbo, el verbo proviene del adjetivo) en *violare*, actuar violento, agredir y de ahí violar, violación (González, 2000. p. 154).

Tan familiarizada se encuentra la sociedad contemporánea con la violencia, que diferentes estudios han demostrado que las consecuencias sociales de su ejercicio se han normalizado. Como consecuencia de ello, el estudio de la violencia se ha vuelto cada vez más profundo. Por lo tanto, es un concepto con una gran variedad de acepciones y cada una depende de la manera en la que se conceptualiza. Estas, como menciona Elsa Blair, van:

Desde las aproximaciones a la violencia asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos y polemólogos, a la violencia como "mito" del origen, trabajada por antropólogos en las fuentes de la antropología política, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y por la criminología e incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal (2009, p.10).

Para esta investigación, por su cercanía a la problemática a estudiar, se utilizará la definición de Johan Galtung, ya que su concepción se relaciona, en gran parte, con la visión que tiene el gremio periodístico de la violencia de la cuál es víctima. Para Galtung, la violencia "está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus

realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales” (1969, p. 168). Asimismo, siguiendo a Galtung la violencia también puede definirse como “[...] un monumento al fracaso de la transformación del conflicto [...]” (Galtung, 1998, p.14), es decir, la violencia se genera en el momento en el que el ser humano es incapaz de solucionar un conflicto.

Desde la perspectiva de Galtung existen tres modalidades de violencia. En primera estancia está la violencia directa, física y verbal, que es visible en forma de conductas, responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos. Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente. En el caso específico de la problemática a estudiar, este tipo de violencia se encuentra presente en las agresiones directas a las personas periodistas como, por ejemplo, las amenazas directas, el acoso físico y sexual, los golpes, las torturas y en los casos más graves, los homicidios.

La segunda modalidad, la violencia estructural, la define como “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables” (1998, p.15), este tipo de violencia se vuelve más difícil de erradicar, debido a que, como su nombre lo indica, ya está incrustada en la estructura social, por ejemplo, en el caso del gremio periodístico, en este tipo de violencia se encuentra la estigmatización y la criminalización hacia la profesión.

Finalmente, está la violencia cultural, la cual es “la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa” (1998, p.14). Es importante tomar en cuenta las diferentes modalidades que propone Galtung para abordar la problemática en la que se inserta este proyecto, ya que el gremio periodístico ha recibido todas ellas, sin embargo, en este estudio se profundizará en la de tipo directa, ya que es la que más afecta actualmente al gremio y, como menciona Galtung, “la violencia cultural y estructural generan la directa” (1998, p. 17).

Existen otras aproximaciones teóricas al concepto de violencia, que pueden complementar la concepción de Galtung, como lo es por ejemplo la que ofrecen Francisco Ferrandiz y Carles Feixa en su texto “Una Mirada Antropológica Sobre las Violencias” (2004). En dicho estudio, como su nombre lo dice, se analiza el concepto de violencia desde el punto de vista antropológico, lo que quiere decir que para los antropólogos es tan importante observar la violencia en sí, como comprender la visión que los actores tienen de la misma; para entender lo anterior es necesario plantear los tres tipos de actores implicados dentro del proceso del ejercicio de la violencia: victimarios, víctimas y testigos. Y, en la sociedad contemporánea, es importante hacer énfasis en que las personas testigos en la era de los medios de comunicación masiva, tienen un mayor acceso a pertenecer al proceso del ejercicio de la violencia. En el texto de Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (2004) retoman la conceptualización de Phillipe Bourgois (2001), quien retoma la mirada antropológica y da cabida a otra concepción diferente de la violencia como lo es la siguiente:

La *violencia política* incluye formas de agresión física y terror administradas por las autoridades oficiales y por aquellos que se les oponen, tales como represión militar,

tortura policial y resistencia armada, en nombre de una ideología, movimiento o estado político. Se trata de la forma de violencia más presente en la historiografía y la ciencia política, tradicionalmente reducida a sus aspectos institucionalizados (Bourgois, 2001, citado en Ferrandiz y Feixa, 2004. p. 162).

Es importante tomar en cuenta esta modalidad de violencia ya que, como se mencionó antes, en el 2015, el 41.5% de las agresiones a la prensa, se dieron por parte de funcionarios públicos (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017). Es decir, en el ejercicio de la violencia política, los agresores son las mismas autoridades oficiales.

Partiendo del entendimiento de que la violencia puede ser ejercida de diferentes formas, más allá que de manera directa y que las afectaciones a la víctima pueden ser también de diferentes tipos, es importante analizar la violencia simbólica. Mediante este concepto Bourdieu pretende enfatizar el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación (Bourdieu, 1992. p. 167). Dicho de otra manera y contrastando el concepto con el caso específico del gremio periodístico, se puede analizar la manera en la que el gremio acepta que la violencia a la que son expuestos, de modo que se piensa que son “gajes del oficio”. La existencia de este tipo de violencia tiene grandes consecuencias en las personas periodistas, ya que muchas veces va de la mano con la violencia psicológica, una de estas repercusiones es el desencadenamiento de una serie de emociones, como consecuencia de las agresiones psicológicas que han tenido, entre las cuales predomina el miedo. Dicha emoción, como menciona *Artículo 19*, en algunos casos, ha traído consigo el silencio.

Los medios dejaron de contarnos lo que sucede allá afuera; las y los periodistas decidieron renunciar a su nombre, volverse anónimos para seguir informado o

amordazarse. En ese sexenio (2012-2018), tanto las vidas como las historias de 47 periodistas fueron asesinados, las hojas se quedaron en blanco y el ruido se convirtió en silencio (*Article19*, 2019).

Si se considera que este tipo de violencia tiene como consecuencia el miedo y el silencio, es de suma importancia tomarlo en cuenta.

La violencia psicológica es la agresión de carácter psicológico que se ejerce sobre un sujeto, cuando alguien hace uso del lenguaje, escrito o verbal, para agredir a otro y causar en él miedo, inseguridad y dolor. La violencia psicológica, es la forma de violencia que más daño causa, por que inicialmente pasa desapercibida y cuando la víctima se da cuenta, es por que la situación ya está avanzada (Cáceres, 2004: 38).

De igual importancia es abordar el concepto de conflicto ya que permite entender la problemática desde la perspectiva de los dos sujetos de estudio, tanto el violentado (gremio periodístico), como el violentador, como lo son, por ejemplo, grupos criminales y el Estado; se considera este último como violentador ya que el índice de impunidad de agresiones contra las personas periodistas es de 99.13% (*Article19*, 2019) es decir, no ha logrado cumplir su función como principal defensor de los derechos humanos y de la vida. Galtung considera importante contemplar la violencia dentro de un contexto, ese contexto es el “conflicto”, el cual es visto por el teórico como “el tiempo cuantitativo el khronos, en el eje horizontal, y en su eje vertical, el nivel de violencia directa, desde el primer indicio de -problemas- hasta el -alto al fuego-, el kairos, momentos, en un sentido cualitativo. El final se suele llamar entonces -paz-, un flujo de khronos.” (Galtung, 1998, p. 21). Galtung divide el concepto en tres niveles, el micro (se produce dentro y entre personas), el meso (surge en la sociedad dentro de cada Estado) y el macronivel (conflictos entre Estados y

naciones). Para el caso de la problemática se abordará desde el nivel meso, ya que se da entre la sociedad y el Estado.

Impunidad: factor de la continuidad de la violencia

Para esta investigación se considera relevante el concepto de impunidad, debido a que, según la investigación *Trincheras para la libertad de expresión* (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017) ésta ha sido factor para la continuidad de la violencia, más aún en México, país en donde más del 99% de los casos de agresiones contra personas periodistas permanece impune ante la ley. Para abordar puntualmente este concepto se adopta la definición promulgada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 8 de febrero de 2005:

La inexistencia, de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas.³

Tal es la importancia de tomar en cuenta a la impunidad como factor que da continuidad a la violencia, que la ONG *Artículo 19* presentó el 25 de febrero del 2019 su informe especial, titulado: “Protocolo de la Impunidad en Delitos contra Periodistas”⁴. En el informe, se hace un recuento de las agresiones que el gremio periodístico ha recibido, así como los asesinatos ocurridos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y señalan que consideran de suma importancia que la Fiscalía General de la República (FGR)

³ Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/impu/impuppos.html> 28/07/2020

⁴ Disponible en: <https://articulo19.org/informeimpunidad/> 31/07/2020

emprenda los cambios necesarios para la atención de estos delitos por medio de la creación de la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos, pues argumentan en el texto que la FGR ha tenido un mal desempeño en la atención a los delitos en contra de las personas periodistas.

De igual manera es importante entender las razones por las que los delitos puedan quedar impunes; de ahí que sea necesario prestar atención a las investigaciones y al proceso de éstas. Ante esta interrogante, el informe de *Artículo 19* escribe:

Es en las investigaciones ministeriales donde se encuentran los primeros grandes obstáculos para llegar a la justicia y verdad, donde se omiten diligencias importantes y no se tiene como prioridad la línea de investigación relacionada con la actividad periodística de las víctimas, descartándola a priori y generando una narrativa estigmatizante que afirma motivos personales (amorosos, problemas con vecinos, drogas, etc.) en los delitos cometidos, asumiendo con ello “verdades históricas”.⁵

Más allá del tratamiento que se les da a las víctimas de estos delitos, existen otros factores que dificultan la resolución legal de los casos de agresiones en contra de las personas periodistas, tales como: “La falta de independencia de fiscalías, el retraso en los procesos judiciales, la ausencia de mecanismos de supervisión, sumado a la inexistencia de protocolos de investigación y la falta de capacitación adecuada del personal” (*Propuesta Cívica*, 2018. p. 9).

Ante tal panorama, en el año 2006, la Procuraduría General de la República creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas. Dicha Fiscalía tuvo como objetivo: “dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso, la persecución de los delitos cometidos contra periodistas nacionales o extranjeros en el

⁵ Disponible en: <https://articulo19.org/informeimpunidad/> 31/07/2020

territorio nacional cometidos con motivo de su ejercicio profesional” (PGR, 2006). 14 años después de su creación, aún existe impunidad en el 99% de las agresiones en contra de las personas periodistas. Respecto a esta situación, la organización de la Sociedad Civil, *Propuesta Cívica*⁶ concluye que:

Existe una falta de voluntad de los fiscales para hacer ejercicio de la facultad de atracción, a pesar de contar con un marco normativo que establece criterios claros y objetivos. Su uso selectivo, protestativo y discrecional no ha posibilitado la atracción de casos, a sabiendas que en la mayoría de los delitos cometidos en contra de periodistas se está inmerso en alguno de los supuestos establecidos en la ley (*Propuesta Cívica*, 2018. p. 53).

El esclarecimiento de los casos de violencia en contra de periodistas es de suma importancia en la búsqueda de la erradicación de ésta. La nula existencia de justicia ha provocado que el ejercicio de la violencia en contra del gremio llegue a un grado de normalización. Es de suma importancia que el Estado se responsabilice y cumpla una de sus tareas más importantes: el cuidado de la vida.

2. VIOLENCIA COMO GENERADORA DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Escribir sobre violencia en México siempre es difícil, pues los números cada vez se vuelven más alarmantes y al mismo tiempo sorprenden cada vez menos. Es una paradoja a la que la

⁶ El Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica (CIC Propuesta Cívica) es una organización mexicana que nace el 23 de abril del 2011 con la misión de contribuir a la defensa y promoción de los derechos humanos y la libertad de expresión en México mediante el acompañamiento integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en riesgo por su labor, así como la incidencia en políticas públicas y la investigación aplicada a temas de derechos humanos, en donde la comunicación estratégica juega un papel *fundamental para la visibilidad y protección de víctimas y familiares*. Obtenido de <https://propuestacivica.org.mx/acerca-de>. 25/09/2020

sociedad se expone como consecuencia de vivir en un país en el que tan solo en el año 2019 se registraron un total de 35.588 víctimas de homicidio, es decir, una tasa de 27 homicidios por cada 100.000 habitantes.⁷ Lo anterior se resume en el año más violento en la historia reciente del país.

Teniendo en cuenta dicho contexto, no es sorprendente saber que tan solo en la última década, *Artículo 19*⁸ contabilizó 3 mil 918 agresiones contra periodistas y 92 asesinatos de periodistas por posible relación con su labor. Si al dato anterior se suma el alto porcentaje de impunidad en las agresiones y que más del 50% de éstas son llevadas a cabo por servidores públicos, se entiende de mejor manera que un sector del gremio periodístico haya decidido organizarse de manera colectiva para hacer frente a este panorama. A esta acción Sidney Tarrow la denomina: acción colectiva.

Acción colectiva para la protección de la libertad de expresión

Ante el entorno de violencia que se vive para poder ejercer el oficio, algunos grupos de periodistas han buscado la forma de proteger sus derechos y al mismo tiempo, se han vuelto activistas en pro de la libertad de expresión y la información. Por ejemplo, en el 2007, se fundó “Periodistas de a Pie”, red que se formó, en un inicio con la idea de elevar la calidad de periodismo del país. Sin embargo, al detectar las condiciones de violencia a las que el gremio periodístico se expone en las diferentes coberturas en el país, decidieron también crear estrategias para la protección de las personas periodistas: “En 2010, incorporamos a

⁷ Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/01/26/opinion/1580059434_535285.html. 01/08/2020

⁸ Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2020/05/2019-mayor-numero-ataques-periodistas-decada-articulo-19/>. 01/08/2020

nuestros objetivos de trabajo la defensa de la libertad de expresión y del derecho a la información, así como las coberturas en zonas de conflicto y la protección y autocuidado de periodistas” (Red PdP, 2010).

Es importante estudiar la emergencia de este tipo de organizaciones ya que, ante la incapacidad del Estado de brindar seguridad, las personas periodistas se ven en la necesidad de auto vigilar sus derechos y al mismo tiempo, velar por la libertad de expresión, en aras de una sociedad más justa. Históricamente, ha existido la interrogante de cuál es la razón por la que las y los ciudadanos se organizan para enfrentar a sus antagonistas sociales y de qué manera se coordinan para alcanzar un objetivo en común. Para comprender la forma en la que el gremio periodístico lo hace, se tomará en cuenta el concepto de acción colectiva de Tarrow (1997), cuya característica principal es que se da:

[...] cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas (Tarrow, 1997, p. 17).

Según Tarrow, “la acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática” (1997, p. 20), dada la variedad de acciones que implica el concepto, es importante para estudiar la problemática de violencia en contra de las personas periodistas, saber por qué y en qué momento los colectivos de periodistas se han organizado y cómo lo hacen actualmente, así como la

forma en la que enfrentan la violencia a la que son expuestos, porque como señala Tarrow: “la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados” (1997, p. 20).

Existen diferentes maneras de clasificar las etapas por las que pasa la acción colectiva. Charles Tilly identifica las siguientes cuatro: 1) intereses, 2) organización 3) movilización y 4) contexto, es decir, para que se lleve a cabo una acción colectiva, es necesario que existan intereses en común, que estos lleven a una organización que busque la movilización de las y los integrantes y finalmente, es importante tomar en cuenta el contexto en el que se da la acción.

Según Carrillo, Ugalde y Martínez (2017), existen dos principales corrientes que estudian la acción colectiva, la primera es la norteamericana, la cuál la analiza desde la perspectiva de elección racional y la corriente europea que lo hace con base en los estudios sobre identidad. Desde otra perspectiva, García señala que la corriente europea divide a la acción colectiva en tres niveles: microsociológico, mesosociológico y macrosociológico. El micro se refiere “a los aspectos individuales, se corresponde con los objetivos e intereses de los participantes en una acción colectiva, sus motivaciones, actitudes, valores, habilidades y procesos de socialización” (García, 2013, p. 6). El nivel meso se refiere aspectos grupales, relacionados con la organización, las pautas de reclutamiento, las estrategias de movilización y los repertorios de acción. Y, el macro “tiene que ver con los aspectos sistémicos y estructurales. Es decir, el contexto político, social, cultural, económico en que se ubica un movimiento de protesta y la estructura de oportunidad política que ofrece al movimiento” (2013, p.7). Para fines de este estudio se toman en cuenta específicamente los

niveles meso y macro, es decir, se estudia la manera en la que los colectivos de periodistas ya conformados se organizan actualmente, así como sus estrategias de movilización y repertorios de acción, tomando en cuenta el contexto político-social-cultural-económico en el que viven.

Para analizar la manera en que se conforma la acción colectiva o esta se mantenga, existe un concepto importante, el de estructura de oportunidades políticas. Este es definido por Tarrow como “dimensiones consistentes —aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales— del entorno político, que fomentan o descentivan la acción colectiva entre la gente” (1997, p.18). Este es un concepto de suma importancia para comprender la acción colectiva que se da dentro del gremio periodístico ya que puede ayudar a comprender el por qué de su surgimiento y, de ser el caso, el por qué de su continuidad. Dicho de otra manera, la estructura de oportunidades políticas surge de la posibilidad del acceso al poder de las personas que llevan a cabo la acción colectiva. Es decir, se da en cuanto las condiciones sociales, políticas y/o económicas son las idóneas para que algún sector de la población (en este caso, el gremio periodístico) pueda exponer sus inconformidades al resto de la sociedad y al mismo tiempo tenga la posibilidad de exigir a las autoridades la solución a las mismas.

Teoría de los marcos: el significado de la acción colectiva.

Para abordar la conformación de la acción colectiva David Snow y Robert Benford han propuesto la teoría de los marcos, que está relacionada con el modo en que los movimientos sociales construyen el significado de sus acciones, o dicho de otra forma, adoptan una

identidad, la cual determinará de gran manera el desarrollo de la acción colectiva. Un marco, en palabra de Snow y Benford, es un:

[...] esquema interpretativo que simplifica y condensa el “mundo de ahí fuera” puntuando y codificando selectivamente objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada uno [...] (Snow y Benford, 1988, p. 56).

Por su parte, Tarrow define los marcos para la acción colectiva como aquellos que: “actúan como dispositivos de acentuación que o bien “subrayan y 'adornan' la gravedad y la injusticia de una situación social” (1997, p. 215). Para este estudio es importante tomar en cuenta la teoría de los marcos, ya que de esa manera se puede entender de manera más puntual las razones por las cuales el gremio periodístico decidió llevar a cabo acciones colectivas que se encaminaron a la creación de colectivos de periodistas para periodistas.

De acuerdo con Snow y Benford: “los marcos de referencia de la acción colectiva concentran la atención en una situación particular considerada como problemática, producen una atribución de su responsabilidad a determinadas personas o hechos y articulan propuestas alternativas” (Snow y Benford, 1988, p. 228).

Snow y Benford sostienen que la acción colectiva se da de acuerdo con el tipo de identidades asignadas a tres conjuntos destacados de actores que los movimientos encuentran en el contexto de sus actividades: los protagonistas, los antagonistas y las audiencias. Cada uno de estos campos estaría relacionado con tareas fundamentales llevadas a cabo por los actores sociales:

- Antagonistas. Para Snow y Benford los antagonistas, son “las personas y grupos que parecen estar unidos para oponerse a los protagonistas. Este campo de identidad “consiste en una serie de atribuciones de identidad a individuos y grupos que se oponen al movimiento” (1998, p. 237).
- Protagonistas: Este campo de identidad “consiste en una serie de significados atribuidos a la identidad de los individuos y grupos destinados a convertirse en defensores de la causa del movimiento” (1998, p. 231).
- Audiencias: Este campo de identidad es un conjunto de atribuciones de identidad a individuos y grupos “a los que se supone imparciales o bien observadores no comprometidos, y que pueden reaccionar ante las actividades del movimiento, o informar sobre ellas a otros. Aquí se incluyen audiencias capaces de recibir favorablemente los mensajes de los protagonistas” (1998, p. 240).

Es importante identificar el papel que juegan los actores sociales dentro de determinado campo de identidad para que de esa manera se pueda comprender mejor el conflicto que existe y aqueja al gremio periodístico.

3. LA HIBRIDACIÓN DEL MODELO DE PERIODISMO MEXICANO

Cuando se analiza al modelo del periodismo mexicano actual, es necesario mirar hacia atrás para poder comprender el presente, sin embargo, existe un factor que siempre ha estado sobre la mesa desde los tiempos coloniales: la presencia imperante del poder político sobre

la prensa. Durante la colonia, las publicaciones periodísticas fungían como medio propagandístico de la monarquía española; 200 años después, el periodismo cumplió el mismo papel, solamente que esta vez la relación se dio con el partido político que gobernó sin interrupción durante 70 años al país.

Entender y encasillar el modelo de periodismo que se lleva a cabo en México es una tarea complicada y podría decirse imposible, pues, como lo menciona Mireya Márquez, es un modelo que a lo largo de su historia ha sido resultado de la mezcla de distintas influencias, como lo son el periodismo de facción, el autoritarismo presidencial, el modelo comercial, las transformaciones tecnológicas y, sobre todo, el partidismo:

Desde las primeras y más rudimentarias publicaciones coloniales hasta la emergencia del llamado “periodismo industrial”, la prensa mexicana ha experimentado la influencia de diversas tendencias que han resultado en el periodismo híbrido que existe hoy, tales como el intelectualismo o el partidismo militante del siglo XIX, el periodismo de facción, seguido por el largo periodo de autoritarismo presidencialista en el siglo XX y un modelo comercial competitivo más intensamente presente en la transición al siglo XXI, pero que empezaba a asomarse cien años antes. Todas estas influencias con mayor o menor frecuencia han sido acompañadas de diversas transformaciones tecnológicas: la imprenta, la fotografía, el telégrafo, la cinta magnética, el satélite o internet (Márquez, 2016. p. 17)

Esta concepción del periodismo mexicano que funge como instrumento discursivo de las élites y del poder político es común con el modelo de algunos países de Europa mediterránea, como España, Portugal, Grecia, Francia e Italia. Un modelo que Hallin y Mancini (2004) conceptualizan como “pluralista-polarizado”, el cual consiste en un

periodismo con poco alcance y en consecuencia, orientado a las élites y dentro del cual, el Estado posee gran capacidad de intervención y lo hace de distintas maneras:

Ya sea por medio de la regulación y mecanismos de control para la gestión de los medios públicos de radiodifusión, o que la propiedad de medios impresos, o bien su política editorial, esté íntimamente ligada a miembros de partidos políticos o a sus plataformas, teniendo así diarios, estaciones de radio o canales de TV abiertamente de izquierda o de derecha. Otra forma de intervención es que el Estado manifieste su fuerte relación mediante diversos tipos de subsidios a medios o bien por el otorgamiento de licencias a periodistas. (Márquez, (2016). p. 20).

Este modelo que propicia un Estado intervencionista con la prensa, configuró un nuevo esquema periodístico mexicano, el cual continúa estando presente hoy en día: el clientelismo. El clientelismo, en palabras de Mireya Márquez (2016) es: “un intercambio extraoficial de favores y cobijo a cambio de apoyo político o votos, y es fruto de negociaciones al margen de la ley, pero bajo la protección de la estructura gubernamental y sus recursos”. Este modelo se comenzó a desarrollar en el periodo post revolucionario, con la llegada al poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la institucionalización del “presidencialismo”, lo que significó que la prensa se convirtiera en peón del titular del ejecutivo en turno. Como parte de este esquema es importante mencionar que el Estado no solo cumplía la función de proveedores de información a los medios, sino también de financiamiento y publicidad, es decir, fue en ese momento en el que se marcó la dependencia de la prensa del Estado mexicano. Lo anterior desembocó en un periodismo escasamente profesionalizado y cuya independencia era inexistente. Este modelo periodístico clientelar y totalmente dependiente del Estado estuvo presente por 70 años.

Así, durante 70 años, propietarios de medios, periodistas y gobernantes se fotografiaron juntos, asistieron a eventos, festejaron el Día de la Libertad de Expresión como agradecimiento a los favores del presidente o el gobernador del estado, y arreglaron tratos y prebendas bajo la mesa (Márquez, (2016). p. 24).

Por otro lado, el modelo de periodismo mexicano comparte también algunas similitudes con el esquema que se sigue en países como Estado Unidos y Reino Unido, el cual se rige totalmente por las leyes del mercado con la mínima intervención del Estado. Es decir, el objetivo de este modelo “(neo)liberal anglosajón” (Márquez, 2016) tiene su sustento en el sistema económico imperante, el capitalismo. Dicho de otra manera, este patrón se basa en publicaciones orientadas al consumo masivo. Por otra parte, filosofía de este modelo se sustenta en cumplir una función social esencial, la del contrapeso y vigilancia del Estado; se asume en este modelo liberal que sólo por medio del mercado y de una mínima intervención del Estado se puede asegurar que el papel de vigilante y de cuarto poder se cumpla. Sin embargo, en México únicamente se adoptó el esquema del mercado, pues, como se mencionó antes, la intervención del Estado siempre ha estado presente. Es en este momento en el que la nota roja y las noticias sobre criminalidad aparecen, escritas con alto toque de sensacionalismo e inverosimilitud, más que la adopción de cánones éticos (Del Castillo, 1997).

Sin embargo, en México ni la filosofía ni el modelo han sido contrapeso del poder. En la práctica, lo que existe es un modelo que teóricamente sí supone la concepción y adopción de los valores liberales: medios privados orientados al mercado, pero que en la práctica operan no como contrapeso del poder, sino como apéndices de éste (Márquez, 2016. pp. 26, 27.).

Es por eso que se puede decir que en México, existe, en palabras de Guerrero, un “modelo liberal capturado” (Guerrero, 2014; Guerrero y Márquez Ramírez, 2014). Es decir, es una hibridación de sistemas, pues por una parte se sigue la filosofía del modelo liberal-anglosajón la cual dicta que las publicaciones deben de estar sujetas a las leyes de mercado y buscan el consumo masivo y por otra parte existe el modelo del clientelismo.

A diferencia de los sistemas liberales tradicionales, en el sistema liberal capturado que ha prevalecido en México, las elites políticas y mediáticas han guardado históricamente relaciones de complicidad y mutuo beneficio: para los medios electrónicos, los grandes pilares de la relación se generaron por medio del otorgamiento y renovación discrecional de concesiones de radio y TV a un puñado de familias, así como mediante la implementación de casi nula regulación o bien regulación favorable a los intereses económicos del sector y de los actores preponderantes, todo ello tradicionalmente a cambio de coberturas favorables para los actores en el poder. (Márquez, 2016. p. 28).

CAPÍTULO II

CONTEXTO DEL PERIODISMO EN MÉXICO

El propósito de este capítulo es presentar un recuento histórico sobre el ejercicio del periodismo crítico y de opinión en México y la violencia que se ha ejercido en contra de este sector del gremio por parte del gobierno y el crimen organizado. Aunque la historia de la violencia ejercida en contra de los periodistas que dedican su vida a denunciar y criticar aspectos de la política y la sociedad es extensa, ha sido en los últimos años (específicamente desde que en el sexenio de Felipe Calderón se desatara una gran ola de violencia, provocando la muerte de más de 250 000 personas⁹) que las agresiones en contra del gremio periodístico han aumentado de forma exponencial. Así mismo, se incluye un breve recuento de la historia del periodismo crítico en México y de cómo su práctica ha sido blanco constante de agresiones por parte de distintos grupos de poder. Lo que se planteará es panorama histórico de la práctica periodística y de cómo ésta ha sobrellevado los embates del poder. Uno de los puntos clave dentro de este marco es el cómo las personas periodistas se han organizado para hacer frente a la situación de amenaza por la que han atravesado en los últimos años, y algunas de las acciones que se han llevado a cabo para fortalecer su defensa ante la violencia que se ejerce en su contra.

Además, se incluye una breve explicación sobre la situación actual de violencia en México, para poder explicar el contexto específico que vive el gremio periodístico; todo

⁹ Pardo, J. L. (28 de Octubre de 2019). *13 años y 250 000 muertos: las lecciones no aprendidas en Mexico*. Obtenido de Washington Post : <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/28/aos-y-muertos-las-lecciones-no-aprendidas-en-mexico/>

esto con el fin de entender de forma más amplia, las circunstancias que han llevado a que la violencia se convierta en uno de los temas más importantes para los periodistas en nuestro país. En este marco se abordan temas como la historia del periodismo crítico y de investigación en México; la historia de cómo se ha ejercido la violencia en contra de los periodistas, es documentada a partir de estadísticas y datos duros acerca de la situación de violencia que vivieron y viven las personas periodistas. Asimismo, se explica el proceso de aparición de redes y colectivos de periodistas en México.

1. RECUENTO HISTÓRICO DE LA PRENSA CRÍTICA MEXICANA A PARTIR DEL PORFIRIATO

Para comprender la situación que actualmente vive el gremio periodístico es importante plantear un contexto histórico que de cuenta de cómo desde hace más de 100 años el gremio periodístico ha sido agredido de diferentes maneras, es decir, es importante dejar claro el hecho de que la violencia en contra de la prensa no es un conflicto reciente, por lo tanto debe considerarse como un problema sistemático y, tratarse como tal. En el caso específico de violencia en contra de periodistas se considera importante partir desde el porfiriato, ya que fue en ese contexto cuando por primera vez en el México independiente se censuró a la prensa. Cuando Porfirio Díaz llegó al poder en la segunda mitad del siglo XIX, se encontró con una prensa combativa, crítica y atenta a la vida política del país. sin embargo, eso no tardó en cambiar, pues mediante la política de “pan y palo”, se aseguró de que la prensa publicara únicamente lo que a su gobierno le convenía, como lo menciona Frías:

Díaz intentaba pagar los halagos mediante algún subsidio a la publicación y para 1888 subvencionaba casi 60 periódicos en la república —el costo de esa medida

equivalía al del Congreso de la Unión: un millón de pesos al año—. Así, *El Imparcial* logró consolidarse como una industria poderosa, adulando a don Porfirio y cubriendo sus páginas con anuncios para reducir el precio del ejemplar a dos centavos; mientras que la prensa de oposición estaba muy lejos de poder competir con ese precio —*El Hijo del Ahuizote* costaba doce centavos (2017, p. 56).

A pesar de los grandes intentos del gobierno porfirista por censurar a la prensa y manipularla a su conveniencia, surgieron medios independientes que trataron de darle un punto de vista crítico al periodismo que se hacía en ese entonces. Un ejemplo de ellos fue *El Hijo del Ahuizote*, el cual fue “un periódico «feroz e intransigente con todo lo malo», escrito en verso y en prosa irreverentes, con historietas de caricaturas” (Frías, 2017). Dicho medio se convirtió en el principal opositor del gobierno de Díaz y marcó el inicio de la caricatura como un instrumento del discurso periodístico cuya carga política se combina con la sátira. Es importante mencionar que la caricatura no fue el único recurso que utilizaban, pues como señala Belmont:

Contaba con diferentes secciones: el álbum literario, la miscelánea (pequeñas noticias y anuncios de diversos géneros), el calendario santoral de la semana (se aludía de manera irónica diversos personajes del gobierno denunciado así sus actividades), las ahuiotadas -en las que retomaban las notas de forma satírica- y los fototipos. (2013. p. 76).

Después de la salida de Díaz de la presidencia de la República, “la prensa mexicana inició una etapa de amplias libertades y el diarismo progresó notablemente, no sólo en la capital, sino también en la provincia, donde ya habían abierto el camino” (Barragán, et al. 2012).

De acuerdo con Ochoa, al inicio del siglo XX, el periodismo se fue estableciendo de una forma considerable, gracias a los “cuatro grandes” diarios capitalinos: *El Universal*,

fundado por Félix F. Palavicini, el primero de octubre de 1916; *Excélsior*, fundado por Rafael Aldúcin, el 18 de marzo de 1917; *La Prensa*, fundado el 30 de agosto de 1928 y *Novedades*, fundado por Ignacio F. Herrerías, el 21 de noviembre de 1939 (Ochoa, 1968. p.141).

Durante los 30 años posteriores al gobierno de Díaz la relación entre prensa y Estado se mantuvo en una suerte de tregua, pues la prensa no era crítica y el Estado financiaba los medios. Esta relación la explica María del Carmen Ruíz Castañeda:

Cuando la fuerte inversión inicial que requieren los periódicos se obtiene de personas físicas o morales, se origina una sociedad mercantil anónima, cuya política o tendencia informativa depende de un consejo de administración. Hay también sociedades cooperativas cuyos beneficios se distribuyen entre sus miembros. Por lo general, la venta del periódico no cubre los costos de producción, de ahí que los recursos para sostener un órgano informativo provengan de la venta de espacio para anuncios comerciales, propaganda política o cualquier otro tipo de publicidad. Las inserciones pagadas tienen un costo elevado y, por tanto, son la fuente principal de financiamiento de la empresa; esto explica el bajo precio de los periódicos (Ruíz et al. 1998, p. 350).

Sin embargo, a partir de 1960 se generó un cambio entre la relación prensa y Estado. Según Ruiz et al. (1998), a punto de cumplirse el primer año del mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz, apareció en México *El Heraldo de México* (9 de noviembre de 1965), cuyo fundador fue Gabriel Alarcón Chagoy. Mientras tanto, *Excélsior*, que desde su fundación en 1917 se había caracterizado por su postura conservadora, empezó a variar ideológicamente tras la muerte de don Rodrigo de Llano, su director por muchos años, y tras la gestión de don Manuel Becerra Acosta (1963-1968) se radicalizó bajo la batuta de Julio Scherer García (Ruiz et al. 1998, p. 357).

El *Excélsior* fue un ejemplo del periodismo que se venía dando y que en 1968 también se ve trastocado, no es ya un periodismo de ataque al contrario, sino un periodismo que si bien informa de manera más clara, y de alguna manera crítica, no deja de ser comercial, su posición demostró que la censura continuaba dándose en el país.¹⁰

Julio Scherer y varios de sus colaboradores en *Excélsior* fueron obligados a salir del diario, sin embargo, ya se había sembrado una semilla que más adelante daría frutos con la revista semanal *Proceso*, fundada por gran parte de los excolaboradores de *Excélsior*, que mantenía el enfoque crítico del mismo.

Por su parte, *Uno más uno* apareció el-14 de noviembre de 1977 y adoptó una postura izquierdista y crítica. Años más adelante, en 1984 se funda el reconocido periódico *La Jornada*, crítico especialmente del sistema político mexicano, el cual perteneció a las publicaciones de izquierda y tuvo una gran aceptación por parte de la audiencia (Ruiz, et al., 1974: 358-359).

A la fecha, tanto *La Jornada* como *Excélsior* y *Proceso* continúan formando parte de la agenda diaria de los medios de comunicación del país, *La Jornada* es dirigida actualmente por Carmen Lira Saade, *Excélsior* por Ernesto Rivera Aguilar y *Proceso* por Jorge Carrasco Araizaga.

Hoy en día México atraviesa tal vez por una de sus mejores etapas en cuanto periodismo independiente se refiere, pues con la aparición de las redes sociodigitales la formación de este tipo de prensa ha ido en aumento de diferentes forma, ya sea con la fundación de nuevos medios independientes (*Animal Político*, *Pie de Página*, *Aristegui Noticias*, entre

¹⁰ Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C. *Historia de "Premio Nacional de Periodismo e Información" (1975-2001)*. Consultado el

otros), o con la formación de redes de medios independientes, como lo es la *Red de Periodistas de a Pie* y su Alianza de Medios, los medios que conforman dicha alianza son Los medios de la alianza son: *Raichali* de Chihuahua, *La Verdad* de Ciudad Juárez, *Inndaga* de Sinaloa, *Amapola* y *Trinchera* de Guerrero, *Página 3* de Oaxaca, *Lado B* de Puebla, *Chiapas Paralelo* de Chiapas, *Pie de Página* de Ciudad de México, *Perimetral* de Jalisco, *Voz Alternativa* de Veracruz y *Zona Docs* de Jalisco.

2. EL PRESENTE DEL PERIODISMO EN MÉXICO

Si bien ya se presentó el proceso que configuró el modelo histórico del periodismo mexicano, es importante mencionar que, ante la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia del país en 2018, dicha estructura ha sufrido algunos cambios. La visión del nuevo gobierno ante los medios de comunicación masivos, en palabras de Jesús Ramírez Cuevas (Coordinador de Comunicación Social y vocero de la presidencia) se sustenta en que actualmente, con la aparición de las redes socio digitales, existe una gran variedad de opciones para que la audiencia se informe lo que quita peso a los grandes medios.

Este país ha cambiado y uno de los ámbitos donde es muy claro eso es el de los medios. Venimos de una tradición de medios con una fuerza enorme, sobre todo, radio y televisión. Eran ‘Los Medios’. Eso se acabó ya. Siguen siendo muy influyentes, tienen todavía mucha audiencia, siguen marcando en cierta manera el debate, pero ya hay otras fuentes, otras dinámicas y otras formas de informarse.¹¹

Partiendo de la idea de que en México, durante más de 70 años el gobierno tenía el control absoluto de los medios y este nuevo mandato busca independizarse de ellos, han

¹¹ Obtenido de las declaraciones de Jesús Ramírez Cuevas en una entrevista con *Pie de Página*. Disponible en: <https://piedepagina.mx/se-acabo-la-subordinacion-del-presidente-con-los-medios/>. 20/09/2020.

optado por comunicarse de manera más directa con la sociedad mexicana. La estrategia principal para hacerlo es mediante “las mañaneras”, las cuales son conferencias de prensa (dadas de lunes a viernes) en donde el presidente “busca marcar la agenda y transparentar la acción del gobierno, pero también de establecer este diálogo del presidente para poder construir una subjetividad favorable al cambio” (Ramírez, 2020). Este mismo modelo de comunicación también se estableció para dar información relacionada con la pandemia que el coronavirus SARS-COV-2 trajo consigo. El objetivo es similar al de las *mañaneras*: “evitar que los intérpretes de la realidad, es decir, columnistas, comunicadores y analistas, se apoderaran del sentido común de lo que pasaba con la pandemia”.(Ramírez, 2020).

Además de cambiar la estrategia de comunicación con la sociedad, el nuevo gobierno también busca hacer diferencia en la relación comercial que los gobiernos anteriores tenían con los medios de comunicación tradicionales; es decir, eliminar el clientelismo. La manera en la que se busca hacerlo es quitando o disminuyendo el presupuesto dado por parte del Estado. En el último año de gobierno del Enrique Peña Nieto (2018), el presupuesto de publicidad oficial dado a los medios tradicionales fue de 8 mil 988 millones de pesos; para 2020, ya con el gobierno en curso, la cifra no llega a los 3 mil millones. Lo que se busca con esto, es una transición a otro tipo de medios, los cuales no tengan intereses económicos ni políticos y básicamente apoyar con el presupuesto estatal a aquellos medios comunitarios, independientes y locales.

Vivimos en una globalidad y tampoco podemos acabar con el sistema mediático porque no tenemos qué lo sustituya. Hay otros consorcios como AT&T, Sky, NBC o TVE y agentes globales de los medios que están ahí y que vienen presionando por apoderarse del espacio, porque es un mercado. Entonces, no es que le estemos

apostando a lo podrido, simplemente tenemos que garantizar una transición a otro tipo de medios. En lo que están madurando las redes sociales y otros medios que no tienen intereses económicos ni políticos... Estamos buscando periódicos regionales, diversificar, reconociendo radios comunitarias y las realidades de los medios locales, incluso medios radiofónicos independientes. Tenemos como mil 300 medios registrados. Antes nada más se daba publicidad a menos de 200 (Ramírez, 2020).

3. VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS PERSONAS PERIODISTAS EN MÉXICO

Tomando en cuenta el hecho de que en las últimas dos décadas han sido asesinadas 131 personas periodistas, cabe la válida interrogante de saber cuál fue el primer caso; (Barragán, Cossio, Ortiz, & Sánchez, 2012) es decir, ¿qué asesinato fue el *parteaguas* del problema que convertiría al país en el más peligroso de América Latina para ejercer el periodismo? Al respecto Alaniz señala que:

El 30 de mayo de 1984, alrededor de las seis de la tarde, fue asesinado en pleno centro de la ciudad de México, el periodista Manuel Buendía. Según la crónica, un hombre joven vestido con ropas deportivas le disparó cuatro o cinco disparos, después se subió a una moto que lo estaba esperando a pocos metros y los asesinos se perdieron en el abanico de calles de la ciudad (Alaniz, 2020).

Para el periodista argentino Rogelio Alaniz señala que el primer asesinato de un periodista a manos de la narco política mexicana, fue el de Manuel Buendía, dado que había descubierto nexos entre Rafael Caro Quintero, líder del Cártel de Guadalajara y el entonces titular de la hoy extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), José Antonio Zorrilla Pérez.

El asesinato de Manuel Buendía a mediados de la década de 1980 constituye un parteaguas en el periodismo mexicano, al inaugurar un periodo de asesinatos cometidos contra mujeres y hombres periodistas cuyo objetivo es acallar a aquellas personas que buscan responder, desde una mirada crítica, al qué y cómo de diversos acontecimientos locales, nacionales e internacionales (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017. p. 23).

Tras cinco años de investigación, se logró condenar a 35 años de prisión a José Antonio Zorrilla Pérez, acusado de ser el autor intelectual del homicidio.

Una suerte diferente han corrido los cientos de casos de asesinatos a periodistas que se han dado desde el homicidio de Buendía, pues existe un 99.13% de impunidad en las agresiones a personas comunicadoras, lo que ha convertido a México, como se mencionó anteriormente, en el segundo país más peligroso para ejercer la profesión a nivel mundial, este hecho se puede simplificar en un dato: “desde enero del año 2000 a diciembre del 2019, han sido asesinadas 131 personas periodistas (*Artículo 19*, 2019). Aunado a la cifra anterior, el índice de impunidad de agresiones contra las personas periodistas es de 99.13% (*Artículo 19*, 2019) es decir, el Estado no ha logrado cumplir su función como principal defensor de los derechos humanos y de la vida. Por tal motivo, las personas periodistas se han visto en la necesidad de organizarse para auto cuidarse y defender sus derechos y su vida; al mismo tiempo, algunas se han convertido en activistas sociales, es decir, personas con una participación en pro de la libertad de expresión que llevan a cabo diferentes acciones para cumplir sus objetivos. Como parte del repertorio de acciones colectivas que han llevado a cabo, se encuentran: la formación de redes de periodistas al rededor del país, como lo son: *Periodistas de a Pie*, *Colectivo Voz Alternativa*, *CIMAC*, *Derecho a Informar*, *Fotoreporteros Mx*, *Red libre Periodismo*, entre otras, la impartición de talleres sobre

periodismo social y capacitación a periodistas sobre temas de libertad de expresión y autocuidado de sus derechos (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017).

Actualmente, durante el periodo de contingencia sanitaria, debido a la pandemia de la Covid-19, las agresiones a personas periodistas han aumentado:

Durante los dos meses que se ha mantenido en el país la cuarentena por el Covid-19, se han agravado las agresiones y eventos de violencia contra comunicadores y activistas, “sin que exista una respuesta adecuada por parte de las autoridades que tienen la obligación de garantizar el derecho a defender los derechos humanos y el ejercicio periodístico en condiciones seguras”, subrayaron organizaciones civiles (*La Jornada*, 2020).

Otro aspecto, que en el contexto de la pandemia que se vive actualmente, ha sido expuesto por diferentes organismos y redes de defensa y protección de los derechos de las personas periodistas, es la precariedad laboral que vive el gremio periodístico del país. Según una investigación de CIMAC: “de acuerdo con los datos recabados en la encuesta, las y los periodistas que afirmaron contar con Seguridad Social suman 174, es decir, 54.5 por ciento del total encuestado; 83 son mujeres y 91 varones” (CIMAC, 2020).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Dado que el objetivo general de esta investigación es identificar el repertorio de acciones colectivas que llevan a cabo las personas periodistas para proteger sus derechos y afrontar la violencia a la que son expuestas, así como identificar las condiciones actuales que viven los colectivos de periodistas que existen en México para el libre ejercicio de su profesión y las dificultades que enfrentan, es importante seguir una metodología que nos permita conocer las vivencias de las periodistas integrantes de colectivos.

En éste capítulo se presentan los pasos metodológicos que se siguieron para realizar la investigación. La información está organizada en distintos apartados; el primero corresponde a la explicación de la perspectiva metodológica adoptada. En el segundo se aborda al trabajo de campo y se refiere al contacto e interacción que se estableció con las y los periodistas, es decir, nuestros actores o informantes, con la finalidad de que nos compartieran su experiencia al afrontar la violencia de manera colectiva, así como la condiciones en las que realizan su labor profesional. En el siguiente apartado se presentan las técnicas de recolección de información, que en este caso, fueron la entrevista y la observación que nos permitieron obtener información sobre las prácticas, actitudes, pensamientos y sentimientos de estas personas periodistas. En el último apartado de este marco metodológico, se exponen los lineamientos para el análisis de la información.

1. PERSPECTIVA METODOLÓGICA ADOPTADA.

La metodología puede definirse “como el proceso de transformación de la realidad en datos aprehensiones y cognoscibles, que buscan volver inteligible un objeto de estudio.” (Reguillo, 2003, p. 11). La metodología cobra importancia cuando deseamos entender un proceso social desde la visión de un agente externo. Ver a los colectivos de periodistas como sujetos sociales podría permitir entender la manera en la que se desenvuelven en la realidad.

Existen dos tipos metodología, la metodología cuantitativa que se dedica principalmente a matematizar o contar variables de la problemática a estudiar, y la metodología cualitativa, que busca estudiar el discurso producido por los sujetos de estudio e implica la observación participante del agente externo. Para fines de esta investigación se ha optado por este segundo tipo de metodología, ya que al ser la entrevista la principal técnica de acopio de información y al trabajar de manera cercana con los actores sociales, la metodología cualitativa se acopla más por su cercanía a los sujetos de estudio.

Asimismo, se pueden distinguir dos tipos de acercamiento a los sujetos sociales, uno es el *étic* el cual proviene de un sujeto externo al contexto que no dialoga con los sujetos de estudio y realiza el proceso de investigación con base únicamente en sus conocimientos. Por otro lado, está el tipo *emic* en el cual predomina el punto de vista del sujeto de estudio, es decir, el observador externo busca entender la problemática desde la perspectiva directa

del “nativo”; lo escucha, obtiene su discurso y de esa manera interpreta su realidad. En el desarrollo de esta investigación se ha adoptado el acercamiento tipo *emic* para de esta manera estar en contacto con las y los miembros de los diferentes colectivos de periodistas, lo cual permitirá entender de manera más precisa la realidad que viven.

2. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo para Guber, (2004) se ha vuelto fundamental para la investigación social. Refiere a la manera en la cual el agente externo obtiene información “de primera mano”, es decir, reconoce la lógica mediante la cual el objeto de estudio se desarrolla en su realidad. Para Guber el campo: “es su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen” (2004, p. 47). El trabajo de campo se vuelve importante porque de esta manera el investigador puede entender de manera directa la realidad de su objeto de estudio.

Para realizar el trabajo de campo se delimitan la unidad de estudio, la cual corresponden a el lugar físico en donde el investigador interactuará con su objeto de estudio, así como las unidades de análisis, que son, en sí, los sujetos de estudio. Para esta investigación los sujetos de estudio fueron contactados de manera virtual¹², por medio de video llamadas y llamadas telefónicas y todos ellos son personas periodistas que pertenecen a los colectivos a estudiar.

El trabajo de campo es una etapa que no se caracteriza sólo por las actividades que en él se llevan a cabo (obtener información de primera mano, administrar encuestas y conversar

¹² Esto debido a que durante la pandemia global de la Covid 19, el encuentro físico se imposibilitó.

con la gente), sino fundamentalmente por el modo en que se abarca los distintos canales y formas de la elaboración intelectual del conocimiento social. Como señala Guber, “Prácticas teóricas, de campo y del sentido común se reúnen en un término que define al trabajo de campo: la reflexividad” (Guber, 2004. p. 49).

Guber (2004) se refiere a la reflexividad en dos sentidos paralelos y relacionados. Por un lado, alude a la reflexividad en un sentido genérico, como la capacidad de los individuos de llevar a cabo su comportamiento según expectativas, motivos, propósitos, como agentes o sujetos de su acción. Además agrega que en su cotidianidad, la reflexividad indica que los individuos son los sujetos de una cultura y un sistema social, en la cual respetan determinadas normas y transgreden otras. Por otro lado, en el trabajo de campo es indispensable la función de la reflexividad en los sujetos que forman parte de la investigación, desde sus roles de investigadores o informantes, con sus objetivos y metas propias tomando en cuenta su experiencia previa, pero también sin dejar atrás su papel de miembros de una sociedad regida por acuerdos previamente establecidos y conocimientos colectivos.

Como señala Guber, al producirse el encuentro entre el investigador y el informante, la reflexividad del investigador se pone en relación con la de los individuos que, a partir de entonces, se transforman en sujetos de estudio y eventualmente en informantes. La reflexividad adopta, sobre todo en esta primera etapa, la forma de la perplejidad. El investigador no alcanza a dilucidar el sentido de las respuestas que recibe, ni las reacciones que despierta su presencia, puede sentirse incomprendido en sus propósitos y frecuentemente no saber qué decir ni preguntar (2004, p. 51).

Trabajo de campo realizado

Debido a que la pandemia global del Covid 2019 imposibilitó los encuentros físicos durante la investigación, el trabajo de campo, que incluía la realización de las entrevistas, tuvieron que realizarse de manera virtual o digital, por medio de llamadas telefónicas y videollamadas. También se acudió a distintos foros virtuales en donde se obtuvieron declaraciones importantes de diferentes periodistas, como lo fueron Marcela Turati, Daniela Rea, Daniela Pastrana, entre otras.

Al realizar las primeras entrevistas, fueron surgiendo nuevos informantes ocasionales e informantes centrales, ambos tipos son importantes ya que la información que se obtiene de ellos. Los informantes centrales pueden asimilarse a los informantes clave, que aparecen como principal fuente de información acerca de una amplia gama de temas significativos de su propia cultura y unidad social (Guber, 2004, p. 139).

Fue muy importante tener referencias de otros periodistas ya entrevistados, pues muchos de nuestros informantes nos preguntaban en el primer acercamiento a quiénes ya les habíamos realizado una entrevista, y ellos al saber que ya habíamos contactado a colegas suyos nos facilitaban el acceso a ellos y a su información.

3. LOS INFORMANTES O SUJETOS DE ESTUDIO

Para poder explicar que significa ser un informante en esta investigación nos apoyamos en Guber, para quien los informantes son “quienes proveen información y con quienes se relaciona el investigador en el campo” (2004, p. 127). Son personas que de acuerdo con sus experiencias, vivencias y su relación con ciertas problemáticas, en este caso la violencia

ejercida contra periodistas, son parte esencial para el acopio de la información, ya que se acercan al problema y dan su punto de vista.

Existen diferentes concepciones de lo que es un informante, para Guber el informante es “un individuo que puede suministrar “datos” de manera directa y no mediada, pues él es el portador de su cultura y de sus pautas sociales” (2004, p.129). Dado que ellos son portadores de una cultura, es necesario que existan informantes para poder realizar la investigación y poder conocer a través de su discurso y sus prácticas cómo viven, en este caso, la violencia ejercida contra ellos.

Criterios y pasos para la selección de los informantes

En toda investigación es de vital importancia que el informante sea seleccionado adecuadamente, ya que el individuo “lleva en sí la casi totalidad de pautas, perspectivas, y ángulos de los miembros de su sociedad” (Guber, 2004, p. 128). Por lo en el caso de esta investigación fue necesario que los y las informantes fueran periodistas que pertenezcan o hayan pertenecido a algún colectivo de periodistas, dado que nuestra investigación se centra en el afrente en colectivo a la violencia que se ha ejercido contra el gremio periodístico

Existen varios criterios y formas de seleccionar al informante; una puede ser basándose en la ubicación estructural, esto quiere decir, que “el informante puede pertenecer a la franja dominante, intermedia o subalterna de su unidad social o de un sector de ella” (Guber, 2004, p. 142). Otra es según la posición en los agrupamientos del sistema social, es decir, “el informante puede encuadrarse por su sexo, edad, origen étnico o nacional, su ocupación, su fe religiosa, su nivel de instrucción formal [...] etc.” (2004, p. 142). También puede ser de acuerdo con las temáticas dominadas por el informante, es decir, “no

todos los miembros de una unidad sociocultural dominan ciertas temáticas por encima de otras” (2004, p. 143); o también según el grado de formalidad de su posición social, es decir, “un informante puede suministrar buena información en virtud de su posición formal” (2004, p.143).

Todos estos puntos de selección y categorización de los informantes son funcionales para poder seleccionar de acuerdo con los objetivos de la investigación a los individuos que serán entrevistados. En el caso de esta investigación, lo primero que se hizo para establecer el criterio de selección, fue buscar e identificar a los diferentes colectivos de periodistas y para periodistas en distintas partes del país, para después contactar a algunas personas integrantes. Se buscó que mediante entrevistas realizadas a estas personas periodistas se conociera la manera en la que viven las personas periodistas en colectivo la violencia que se ejerce contra ellas y qué acciones llevan a cabo para sobrellevarla, también se buscó conocer cuál es el repertorio de acciones que llevan a cabo las personas periodistas para proteger sus derechos, su vida y para poder sobrellevar la violencia a la que están expuestas.

Informantes entrevistados

Nombre de la persona periodista	Colectivo al que pertenece/perteneció
Raziel Roldán.	<i>Voz Alternativa</i>
Juan David Castillo.	Voz Alternativa
Jesús Guerrero.	<i>Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG)</i>
Paulina Ríos.	<i>Página 3</i>

4. TÉCNICAS DE ACOPIO DE INFORMACIÓN:

Durante el trabajo de campo, se utilizan diferentes técnicas de acopio de información, las cuales fungen como una herramienta para recopilar la información que se requiere para abordar el objeto de estudio; la información se convertirá posteriormente en datos una vez que sea recopilada y analizada.

En este estudio, la técnica de acopio principal ha sido la entrevista, dado que la información brindada por los informantes permitirá entender la realidad del sujeto de estudio. Según Vela (2001), existen tres tipos de entrevistas. El primero es la entrevista estructurada, la cual no requiere una participación activa de parte del entrevistador, ya que las preguntas son previamente definidas, por ejemplo, una encuesta o un cuestionario. El segundo es la entrevista semiestructurada, la cual requiere conocimiento previo de parte del entrevistador, existen preguntas previamente estipuladas, pero dan cabida a que la persona entrevistada pueda dar respuestas más profundas, que permitan al agente externo una participación activa en la entrevista. El tercer tipo es la entrevista no estructurada, dentro de la cual no existe algún esquema de preguntas previo. El entrevistador requiere un total conocimiento del tema.

Para esta investigación se ha elegido el tipo de entrevista semiestructurada, lo que permite la participación del entrevistador, pero al mismo tiempo dará cabida a que la persona entrevistada pueda abrir nuevas líneas de conocimiento dentro de la entrevista.

Protocolo de entrevista

TEMA, CONCEPTO	EJES DE ANÁLISIS	PREGUNTAS
Colectivo	Historia. Dificultades.	¿Cómo nació el colectivo? ¿En qué contexto decidieron crear el colectivo? ¿Qué han conseguido después de su creación? ¿A qué se han enfrentado en el proceso de crear el colectivo? ¿Qué pasaría si no hubieran creado este colectivo?
Violencia vs periodistas	Tipos de violencia. Afronte de la violencia.	¿Desde tu experiencia, por qué crees que el periodismo sea una de las profesiones más peligrosas para ejercer en el país? Para ti, ¿qué es la violencia? ¿Qué es lo que te hace querer dedicarte a una profesión tan peligrosa? ¿De qué manera crees que les ha ayudado afrontar la violencia de manera colectiva? ¿Has o han sufrido algún tipo de violencia? ¿De parte de quién? ¿Hiciste alguna denuncia? ¿De qué tipo? ¿De qué manera ha influido el colectivo a sobrellevar esa violencia? ¿De qué forma crees que la violencia ha afectado en tu trabajo? Si tuvieras la posibilidad de detener la violencia en contra del gremio, ¿qué harías?

Libertad de expresión	Importancia del periodismo para la democracia.	¿Para ti qué es la libertad de expresión? ¿Cómo enfrentas el hecho de que te traten de silenciar? ¿Qué tipo de publicaciones es el que es más atacado y por qué crees que lo sea? ¿Cuáles son los temas sobre los que te apasiona escribir? ¿Has tenido miedo al ejercer la profesión? ¿Cómo fue? ¿El colectivo fue de ayuda? ¿Qué es lo que más te da miedo de ejercer la profesión?
,Acción colectiva en periodistas	Dificultades en el gremio. Importancia de creación de redes.	¿Desde tu perspectiva qué tan importante crees que sea la creación de redes de periodistas para periodistas? ¿Qué acciones llevan a cabo dentro del colectivo para protegerse de la violencia? ¿Crees que la violencia se afronta mejor desde lo colectivo? ¿Cómo ha cambiado tu labor periodística desde que se creó el colectivo? ¿Cómo afrontan colectivamente las emociones a la que la profesión los obliga a enfrentar? ¿Crees que los periodistas que no se han visto afectados por esta la violencia se han solidarizado?

Otra de las técnicas de información utilizada fue la asistencia a una serie de actividades, relacionadas con el tema, como lo fueron webinars, talleres, conferencias virtuales, entre otras. Lo anterior se hizo con el objetivo de poder tener una visión más amplia de la problemática a estudiar y poder definir ciertas vías en la investigación. La lista de actividades es la siguiente:

ACTIVIDAD	RESUMEN	APORTE A TESIS
<p>Micro taller I FFM <i>Instagram, Portafolio, pero no tanto</i> I Andrea Hernández Briceño, fotógrafa independiente.</p>	<p>Fue el primer microtaller online ofrecido por Frontline Freenlance México. Andrea habló sobre cómo utilizar Instagram como un medio de empleo.</p>	<p>De esta manera, se observó la manera en la que el gremio freelance está apoyando al gremio periodístico con talleres gratuitos, para una mejor capacitación. Se observó que la utilización de redes sociales como fuente de trabajo, cada vez es más común.</p>
<p>Micro taller I FFM <i>Reportar con gafas violeta</i> I Testigo púrpura, periodismo con perspectiva de género.</p>	<p>Se explicaron conceptos sobre periodismo con perspectiva de género, se habló sobre su importancia en la profesión.</p>	<p>Se observó que hay un interés por darle un enfoque de perspectiva de género dentro del periodismo freelance.</p>
<p>Micro taller I FFM <i>Contabilidad para periodistas independientes.</i></p>	<p>El taller estuvo enfocado en el sistema financiero mexicano y los trámites en el SAT.</p>	<p>Se detectaron medidas de acción colectiva al tratar de capacitar al gremio en cuestiones financieras, para, de alguna manera defenderse de la precariedad laboral.</p>
<p>Micro taller I FFM <i>Apuntes para contar historias con "Susana Distancia"</i> I Daniela Rea.</p>	<p>El taller se centraba en explicar de qué forma se puede reportar desde casa, durante el confinamiento y respetando las medidas de sanidad necesarias.</p>	<p>Aunque existe pandemia, es necesario hacer periodismo, por lo tanto el gremio busca capacitarse para poder continuar trabajando durante el confinamiento.</p>
<p>Micro taller I FFM <i>Cómo proponer textos para medios internacionales</i> I Gisela Pérez y Maya Averbuch, periodistas independientes.</p>	<p>Se explicó de qué manera una periodista freelance puede obtener trabajo en el extranjero, cuál es la mejor manera para proponer alguna historia.</p>	<p>Es clara la intención de querer capacitar al gremio, se busca fortalecer la profesión y mejorarla.</p>
<p>Quinto ElementoLab <i>El mejor periodismo está por venir</i> I Marcela Turati.</p>	<p>La charla abordó distintos temas, desde redes de periodistas para capacitar, salud mental en la profesión, precauciones con el periodismo activista.</p>	<p>Se aprovechó la ocasión para realizar una serie de preguntas a Marcela Turati, que pueden servir como material de investigación.</p>

<p>Quinto ElementoLab</p> <p><i>Uso avanzado de redes sociales para hacer periodismo desde casa</i> Gisela Pérez de Hacha</p>	<p>El taller se centró en explicar a las redes sociales como una herramienta de trabajo importante en la actualidad y la manera en la que el gremio puede aprovecharla.</p>	<p>De nuevo se observó la importancia que el gremio observa en capacitarse sobre el periodismo en redes sociales.</p>
<p>LASA 2020</p> <p><i>El periodismo en México: Escribir en tiempos de violencia. Riesgos y desafíos</i> Daniela Rea, Daniel Moreno, Marcela Turati, Diego Petersen, Oswaldo Zavala, María Regina Martínez.</p>	<p>El panel se centró en hablar de la violencia que existe dentro del país para ejercer la profesión. Se propuso una reflexión crítica en torno a los peligros y desafíos asociados a la tarea de escribir sobre y en contextos de violencia.</p>	<p>Se observa la necesidad del gremio de hablar sobre las condiciones de violencia, las cuales no pueden ser ignoradas. Es importante el panel, ya que varias declaraciones ahí hechas podrían servir para la investigación.</p>

CAPÍTULO IV

LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL PERIODISMO MEXICANO

Si bien en el primer capítulo ya se realizó el estudio teórico de los distintos factores que involucran a la problemática, en este capítulo se presentarán los resultados del trabajo de campo realizado, es decir, las entrevistas a las personas integrantes de los distintos colectivos a trabajar. No sin antes realizar un análisis del contexto en el que se ejerce el periodismo en los diferentes estados del país; se analizará su contexto económico, social y político. Lo anterior con el objetivo de comprender mejor las condiciones de violencia existentes en los estados de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Ciudad de México, los cuales, según *Artículo 19*, son actualmente las entidades más peligrosas para ejercer el periodismo.

Después se hará un recuento de la historia y situación actual de los colectivos: *Voz Alterna* del estado de Veracruz, *APEG* de Guerrero, *Página 3* de Oaxaca y *Red Periodistas de a Pie* en la Ciudad de México. También se expondrán distintas citas obtenidas de las entrevistas realizadas a algunas de sus integrantes, con el objetivo de conocer la manera en la que desde su agrupación afrontan la violencia en colectivo.

1. CONTEXTO DEL PERIODISMO EN VERACRUZ

El estado de Veracruz se ha convertido en uno de los enfoques centrales de estudio de diversas investigaciones que indagan la violencia en contra del gremio periodístico dentro del país. La razón es simple: durante mucho tiempo, el estado ha encabezado las listas de

agresiones en contra de las personas periodistas; una investigación de la ONG *Reporteros Sin Fronteras* documentó que: “Entre enero de 2000 y septiembre de 2016, RSF registró 19 asesinatos de periodistas en Veracruz, lo que constituye 20% de los asesinatos de periodistas en el país.” (Reporteros Sin Fronteras, 2017. p. 7). Es decir, si México es el país más peligroso para ejercer periodismo en América Latina, entonces Veracruz se convirtió en la región más peligrosa de todo el continente para las personas periodistas.

Lo anterior se puede explicar si se conoce el contexto político/social que vive el estado. Desde que Fidel Herrera Beltrán fue gobernador de Veracruz (2004 – 2010), la región costera se ha convertido en un foco rojo en cuanto a violencia por crimen organizado se refiere, pues el surgimiento del aquel entonces nuevo cártel de *Los Zetas* y las facilidades otorgadas por el gobierno de Herrera Beltrán propiciaron lo que se convertiría en un ambiente sumamente hostil para la prensa veracruzana.

Lejos de preocuparse por la creciente influencia del cártel en el estado que gobernaba, Herrera Beltrán se mostraba en público con “capos” y con algunos narcotraficantes (jefes locales). Numerosos testigos –entre ellos algunos excolaboradores del gobernador– hablaron años después, de manera anónima, de las suntuosas fiestas que el político organizaba en compañía de algunos Zetas, mostrando las estrechas relaciones que tenía con el cártel, a tal punto que Herrera Beltrán fue llamado el “Z1” (Reporteros Sin Fronteras, 2017. p. 9).

En este contexto llegó Javier Duarte de Ochoa a la gubernatura de Veracruz. Y en este mismo contexto vivió el periodismo veracruzano. Por un lado el crimen organizado cada vez tomaba más poderío y lo hacía muchas veces con las facilidades que el gobierno de

Duarte les daba. Es decir, las y los periodistas se encontraron en primera línea. La respuesta del mandato de Javier Duarte ante la prensa fue de suma represión.

En este tormentoso contexto, la mínima crítica o cualquier fotografía que contrariara a los poderes ocultos, daba lugar a una represión sistemática. A partir de entonces, los periodistas se encontraron en primera línea. Cotidianamente debían lidiar con amenazas, intimidaciones, una estrecha vigilancia y detenciones arbitrarias, efectuadas la mayoría de las veces por la policía estatal y los servicios de seguridad pública –para quienes la libertad de expresión sigue siendo una noción desconocida y que carecen de toda sensibilidad a la tarea de los periodistas– (Reporteros Sin Fronteras, 2017. p. 12).

Duarte de Ochoa tomó posesión el 1 de diciembre del 2010. Para el 26 de julio, ya habían sido asesinadas cuatro personas periodistas: Noel López Olguín, Miguel Ángel López Velasco, Misael López Solana y Yolanda Ordaz de la Cruz, estas últimas tres pertenecían a *Notiver*, un medio estatal. Aquello fue solo una muestra de lo que se avecinaría más adelante, pues los asesinatos a periodistas de medios locales se acentuaron: “Las principales víctimas de esta nueva forma de control mediático han sido los periodistas más precarios, empleados de medios de comunicación pequeños, locales y sin trascendencia estatal o nacional.” (Del Palacio y Olvera, 2017)

Durante su periodo (diciembre de 2010 – diciembre de 2016) *Reporteros Sin Fronteras* registró 17 casos de personas periodistas asesinadas. Durante el periodo de Duarte se acumularon en Veracruz el 40% de los casos de asesinatos a periodistas de todo el país.

El gobierno de Javier Duarte se caracterizó por el cinismo sarcástico de su mandatario, constantemente agredía a la prensa en sus declaraciones. El 1ero de julio del 2015 dijo en una conferencia de prensa a periodistas locales: “Pórtense bien, todos sabemos quiénes

andan en malos pasos, todos sabemos quiénes tienen vínculos y quiénes están metidos con el hampa [...] no se metan en ese tema [...] Vamos a sacudir el árbol y se van a caer muchas manzanas podridas”. Cuatro semanas después de esta declaración, el fotoperiodista veracruzano Rubén Espinosa quien era corresponsal de *Proceso* en dicho estado, fue asesinado junto con Nadia Vera, Alejandra Negrete y Mile Virginia Martín en un departamento de la Colonia Narvarte de la Ciudad de México. Rubén Espinosa se encontraba en la capital del país en estado de refugiado, pues había recibido ya varias amenazas estando en Veracruz. Su asesinato fue una muestra de que la Ciudad de México ya no sería más el lugar seguro para el gremio periodístico, más adelante se analizará el caso específico de dicha entidad.

El periodo de Duarte terminó en diciembre del 2016 con el mandatario enfrentando constantes acusaciones de corrupción y el Congreso de Veracruz otorgando licencia a Javier Duarte como gobernador; días después, desapareció. Actualmente el exgobernador está condenado a 9 años de prisión después de que el mismo se declarara culpable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

El primero de diciembre del 2016 ocurrió un hecho histórico en la vida política veracruzana, por primera vez se dio alternancia al partido hegemónico (PRI). El cambio se dio por parte de la oposición encabezada por Miguel Ángel Yunes Linares (PAN-PRD) quien fue gobernador del estado durante los siguientes dos años (2016-2018). Aunque durante en campaña, Yunes Linares se manifestó en contra de la política de represión hacia las personas periodistas que caracterizó el gobierno de su antecesor, ya en el poder, llegó a declarar que: “Esa es la realidad, no hay que exagerar las cosas. En Veracruz se respeta la

actividad periodística”, declaró el mandatario luego del asesinato del reportero del municipio de Gutiérrez Zamora, Leobardo Vázquez Atzin. Es decir, la tónica continuó siendo la misma y por supuesto las estadísticas también, como se analiza más adelante.

El primero de diciembre de 2018 se dio otra alternancia en la dirigencia política del estado de Veracruz. Llegó a la gubernatura Cuitláhuac García por parte de Morena, quien con el estandarte de la cuarta transformación, aseguró que los crímenes contra las personas periodistas disminuirían. Sin embargo, como lo refleja una investigación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los números no han cesado. A continuación se muestra una primera gráfica que muestran los casos de homicidios a mujeres y hombres periodistas en el estado de Veracruz, desde el año 2000 al 2019 y una segunda gráfica que detalla quejas recibidas en la CNDH por agresiones a periodistas en Veracruz durante el 2010 y 2019:

HOMICIDIOS DE PERIODISTAS EN VERACRUZ (MUJERES Y HOMBRES)

ESTADO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Veracruz	---	---	---	---	---	2	2	---	---	1	---	3	4	---	1	3	3	2	1	1	23

Cifras actualizadas al 15 de noviembre de 2019.

QUEJAS RECIBIDAS EN LA CNDH POR AGRESIONES A PERIODISTAS EN VERACRUZ (POR AÑO)

ESTADO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Veracruz	5	11	11	3	8	5	8	8	6	6	71

Cifras actualizadas al 15 de noviembre de 2019.

Colectivo Voz Altera

La historia del colectivo *Voz Altern*a no podría entenderse si no se habla de convicción por la justicia y la defensa por la libertad de expresión que existe dentro del Estado de Veracruz, paradójicamente uno de los más peligrosos de todo el país para ejercer el periodismo. *Voz Altern*a tiene sus cimientos en el año 2012, aún sin ser denominados como “colectivo”, un grupo de personas periodistas veracruzanas impulsadas por el enojo que el homicidio de Regina Martínez provocó, y los ya cuatro periodistas asesinados previamente durante el gobierno de Javier Duarte, decidieron tomar las calles para exigir justicia por los crímenes ya cometidos y al mismo tiempo para reclamar condiciones no violentas para el ejercicio de la profesión. Dentro de aquel grupo de periodistas estaban: Noé Zavaleta, Inés Gómez, Norma Trujillo, me cuenta de manera nostálgica Raziel Roldán vía telefónica, quien ha formado parte de *Voz Altern*a desde sus inicios.

En el 2013, invitado por Rubén Espinosa llegó Raziel a lo que se convertiría en colectivo *Voz Altern*a dos años después. Cuando Roldán llegó, las agresiones hacia la prensa cada vez incrementaban más dentro del estado de Veracruz, fue por eso que: “empezamos a hacer más trabajo de como capacitación, de acompañamiento en algunos casos de amenazas y pues cosas por el estilo. Al principio era para exigir justicia y ver qué los periodistas pudieran ejercer su trabajo más libremente” (Entrevista Raziel Roldán, 2020) comenta Raziel al otro lado del teléfono, desde la capital del estado: Xalapa.

En el 2015, ya en el quinto año del *Duartismo*, las agresiones no cesaban, el discurso de Javier D. cada vez se volvía más agresivo. El miedo dentro del gremio comenzó a incrementarse. “Y fijate que ese miedo a la vez nos impulsó a hacer esto de una manera más visible, fue en eso que en el 2015, todavía estaba Rubén cuando esto empezó a fungir

como colectivo. Fue una idea que surgió en conjunto de crear una página de Facebook en la cual pues diferentes de periodistas de diferentes medios por que cabe recordar que todo lo que estamos en este colectivo éramos de diferentes medios con diferentes líneas editoriales. En ese entonces estaba Carlos Reyes, Adrián Zárate, Roger Martínez, Juan David Cotilla, Rubén Espinosa” (Entrevista Raziel Roldán, 2020). Así nació la idea de consolidarse como un colectivo y un medio alternativo a la vez, que pudiera dar acompañamiento al gremio veracruzano y al mismo tiempo existiera la libertad de prensa que sus medios les negaban mediante la censura.

“(…) pasa que esto se publica el 30 de julio del 2015 y el 31 de julio sucede lo que lamentablemente ya sabemos y pues, la primer publicación que sale de Voz Alterna fue esa, la de Rubén” (Entrevista Raziel Roldán, 2020). El colectivo *Voz Alterna* nace oficialmente en este contexto, su primer publicación fue dedicada a su compañero fundador Rubén Espinosa, quien había sido asesinado en la Ciudad de México un día después de la creación de la página de Facebook de *Voz Alterna*. Lo que para muchos ojos puede verse como un *mal augurio*, es apreciado por Raziel como una razón más para actuar y exigir justicia por los y las compañeras periodistas asesinadas durante el gobierno de Javier Duarte.

La llamada telefónica continúa y Raziel narra detalladamente la manera en la que el *Duartismo* ejerció represión contra la prensa. Considera que los años 2015 y 2016 fueron los más intensos para el gremio periodístico veracruzano. Es por eso que la necesidad de afrontar la violencia de manera colectiva cada vez se hacía más presente.

Tomo la palabra y le platico a Raziel un poco sobre un particular interés en esta investigación, el cuál es conocer las estrategias que llevan a cabo de manera colectiva para

afrontar tan altos niveles de violencia; decido preguntarle sobre algún ejemplo de acompañamiento que se haya llevado a cabo en *Voz Alternativa*, rápidamente pensó en el caso de Adrián, un joven periodista que llegó al colectivo con 21 años de edad. Su corta edad no fue un impedimento para que al igual que la mayoría de la prensa crítica en Veracruz, fuera víctima de agresiones.

Adrián era el más chavo de todos, el que acababa de entrar. Él lamentablemente pues sufre una situación que tal vez él no quiso vivir. Lo platicamos y él al ser una persona bastante joven, entonces imagínate vivir todo esto para él estaba siendo demasiado fuerte a él y ya estaba muy mal. A lo mejor lo veías temblando y todo eso que por cuestión de seguridad lo hablamos y le dijimos -Es que mira tú te estás exponiendo mucho estás muy chavo todavía la verdad es que te estás arriesgando demasiado- lo hablamos con él y fue como de -si sabes que yo creo que mejor me voy a tener que abrir de esto porque si me siento demasiado presionado- y se entendió (Entrevista Raziel Roldán, 2020).

Raziel se autodenomina *todólogo*, pues afirma que actualmente la persona periodista debe tener conocimiento “hasta de los aspectos legales”, es por eso que dentro de *Voz Alternativa* están conscientes de que una de las principales estrategias ante la problemática de violencia, es la capacitación constante del gremio, que como parte de la *Alianza de Medios de Periodistas de a Pie*, tienen acceso. Otra forma que el colectivo ha encontrado para apoyar a quienes sean víctimas de agresiones, es la documentación. Han realizado diversos reportajes y documentales en donde se evidencia y exige el respeto a la libertad de expresión y el cese a la represión.

“Y ahorita es cuando más nos ponemos a pensar que estamos trabajando para personas que no les importamos”, me cuenta Raziel después de que le preguntara sobre otro tipo de

violencia ejercida contra el gremio periodístico: la precariedad laboral. Según una investigación de CIMAC, “de acuerdo con los datos recabados en la encuesta, las y los periodistas que afirmaron contar con Seguridad Social suman 174, es decir, 54.5 por ciento del total encuestado; 83 son mujeres y 91 varones” (CIMAC, 2020). Sin embargo, aún siendo impactante, esta estadística no logra mostrar la realidad laboral de Veracruz.

En todo Xalapa hay solo dos medios con prestaciones laborales. Y eso es muy grave justo por el contexto de violencia, las agresiones que existen y la censura que habido. Te puedo asegurar que Xalapa es el estado de los estados más desprotegidos en cuestiones laborales para los periodistas (Entrevista Raziel Roldán, 2020).

Al otro día de la llamada con Raziel Roldán, tuve la oportunidad de hablar también con Juan David Cotilla, un integrante más de *Voz Alternativa*. La conversación tuvo una temática diferente. Me platicó más de la situación actual del colectivo y del periodismo en Veracruz, lo cual también es un eje importante dentro de esta investigación. Después de hablar un poco sobre el *duartismo* y el periodo de Miguel Ángel Yúnes Linares, coincide que ambos fueron caracterizados por la represión violenta a la prensa. Sin embargo, ahora la situación cambió, en el sentido en que la precariedad laboral aumentó:

...el gobierno que llega de morena con Cuitláhuac García decide no hacer convenio con la mayoría de los medios y empecé a ver un recorte de personal, empieza a ver una reducción de salario. Esa es otra manera de tratar de controlar esta actividad periodística. Pero el problema es ese: la afectación al gremio (Entrevista Juan Cotilla, 2020).

La situación de violencia tampoco ha cesado por completo, en los últimos ocho años han sido asesinadas 25 personas periodistas en Veracruz, tres de ellas han sido durante los primeros dos años del mandato de Cuitláhuac García. Ante esta situación, Juan cree firmemente que una de las estrategias de *Voz Alternativa* para mejorar las condiciones del

gremio, es guiar a las nuevas generaciones por el camino ético y profesional del periodismo.

Creamos un reconocimiento que entregamos a los más chavos, llamado Rubén Espinosa y lo entregamos cada 31 de Julio. Con Regina Martínez hicimos lo mismo, veíamos que destacaba por su honestidad, su ética y su buena chamba entonces esos dos premios los consolidó colectivo *Voz Alternativa*. El premio *Regina Martínez* que es para un reportero y el premio *Rubén Espinosa* es para un fotógrafo, sobre todo de nuevas generaciones para tratar de guiarlos y encauzarlos a una actividad periodística honesta, con ética (Entrevista Juan Cotilla, 2020).

Voz Alternativa es un colectivo comprometido con la honestidad y la ética periodística, confían en que esa es la primera línea de defensa para el gremio, pues “quien hace periodismo honesto, nadie podrá decirle nada, porque lo que dice es la verdad”. Juan y yo nos despedimos y él termina con una frase que, a mí parecer podría definir lo que el colectivo *Voz Alternativa* representa: “El periodismo es esto carnal y hay que hacerlo. Hay que darle voz a los que menos tienen, hay que buscar el cambio social, hay que buscar muchas cosas. Ese es el mensaje que nosotros hacia las nuevas generaciones.” (Entrevista Juan Cotilla, 2020).

2. CONTEXTO DEL PERIODISMO EN GUERRERO

La gente que habita Guerrero ha vivido en carne propia gran parte de las problemáticas que más aquejan al país: violencia, pobreza y corrupción. Basta echar un vistazo a los datos obtenidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su informe *10 años de medición de pobreza en México, avances y retos de*

política social Guerrero (2010-2018), para entender el estado en que se encuentra Guerrero en cuanto a economía se refiere. Según el CONEVAL (2019), el estado costero es el tercero más pobre del país con el 66.5% de su población (2.4 millones de personas) en estado de pobreza, es decir más de la mitad de la población guerrerense no tiene la posibilidad de adquirir la canasta básica con las ganancias provenientes del trabajo de todas las personas integrantes del hogar. También es el quinto con menor crecimiento económico y el segundo con menor productividad. Además, solamente el 35% de su población tiene acceso a seguridad social. Guerrero es, en parte, el reflejo de lo que años y años de malos gobiernos y la ausencia del Estado han provocado en toda la entidad.

La lógica que marca que bajos niveles económicos desembocan en inseguridad y violencia, aplica en Guerrero, un estado que también es reflejo de las consecuencias de la *guerra contra el narcotráfico* iniciada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa. Según un informe hecho por Crisis Group (2020), existen al menos 40 grupos criminales operando en el estado.

Hoy, es el epicentro del crimen organizado en México, con más grupos luchando por el control del territorio que en cualquier otra región del país. Al menos 40 grupos luchan por un diverso portafolio criminal, que incluye la producción y el tráfico de drogas, sobre todo heroína para el mercado estadounidense y varios tipos de actividades criminales que han aparecido recientemente, principalmente la extorsión (Crisis Group, 2020).

Una de las principales razones por las que la violencia prevalece en Guerrero, es la impunidad. Según Crisis Group, la tasa de impunidad para Guerrero es del 96 por ciento, la tercera más alta a nivel nacional. En el 2018, por ejemplo, Coca-Cola México dejó de

producir y distribuir en el área debido a la extorsión y ataques físicos contra su personal e instalaciones. Comerciantes locales han declarado que el grupo criminal local ahora importa y vende directamente refrescos a un precio tres veces superior al del mercado. Es decir, la ausencia del poder del Estado es suplantada por la del poder de los grupos criminales. Aunque, no solamente existe poca presencia de las autoridades estatales, otro gran problema también lo es la corrupción y la complicidad que existe por parte de los servidores públicos con el crimen organizado, un ejemplo claro el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala en el 2014, quienes fueron víctimas del contubernio existente entre la autoridades del Estado con grupos criminales; según el estudio realizado por Crisis Group (2020), “más del 80 por ciento de los funcionarios de la institución dicen que sus compaeros están involucrados en actividades ilegales”.

Ante la incapacidad del Estado por establecer un ambiente seguro para la población, esta última se ha visto en la necesidad de autoprotegerse, creando las llamadas “autodefensas” o policías comunitarias, las cuales son grupos de personas civiles armadas que tienen el objetivo de proteger a su comunidad de los grupos criminales y en algunas ocasiones de la policía misma.

Los enfrentamientos entre grupos de autodefensa y grupos criminales ahora representan una parte importante de la violencia que afecta a Guerrero. Pero al tomarse territorios y hacer uso de la violencia extrema, algunas de las autodefensas han comenzado a parecerse a los criminales. La proliferación de grupos de autodefensas refleja la gran falta de confianza en las autoridades estatales y las fuerzas de seguridad de Guerrero (Crisis Group (2020)).

Es en un contexto así es que el gremio periodístico tiene que ejercer su labor. Y, en una situación como ésta, la importancia del periodismo aumenta, ya que como el maestro Darío Restrepo lo menciona: “El periodismo contribuye al desarrollo del conocimiento de la realidad. Ese conocimiento es la base de la libertad. Y una sociedad no puede ser libre si no conoce la realidad de lo que sucede” (Red Ética, 2019). Pero, ¿qué pasa si las personas encargadas de brindar libertad a la sociedad por medio del conocimiento de la realidad, también son privadas de la misma?

Guerrero ocupa los primeros lugares a nivel nacional en cuanto índices de violencia en contra de las personas periodistas se refiere. Una investigación de *Artículo 19* destacó que desde el año 2009 al 2019, se documentaron 280 agresiones contra la prensa en la entidad, colocándolo como el cuarto estado a nivel nacional más peligroso para el ejercicio periodístico. Asimismo, se documentó que, durante la actual administración se han asesinado a cinco periodistas, sin que hasta la fecha se hayan esclarecido los hechos y se haya garantizado el derecho al acceso a la justicia, verdad, memoria y reparación del daño a las familias de las víctimas. Ello, afirma la ONG, “garantiza la impunidad y alienta a mantener las agresiones contra la prensa. En este sentido, es importante destacar que en el 60% de los casos de las agresiones ocurridas en 2019 fueron perpetradas por funcionarios públicos” (*Artículo 19*, 2018).

Las agresiones contra periodistas en el 2019 en el estado de Guerrero van desde amenazas de muerte y de desaparición, privación ilegal de la libertad, campañas de desprestigio, desplazamiento interno forzado, intimidación con armas de fuego por parte de policías, allanamientos y robos de equipo, ataques físicos hasta asesinatos. En estos hechos

se ha documentado la participación de grupos criminales, sin embargo, las agresiones han provenido principalmente de servidores públicos, afirma el texto de *Artículo 19*. Al igual que la población civil guerrerense, el gremio periodístico carece de protección por las autoridades estatales, lo que ha impulsado la creación de colectivos de periodistas y para periodistas con el fin de autoproteger sus derechos y su vida.

Otro problema al que el gremio periodístico se enfrenta es la autocensura, ya que existen zonas de Guerrero en las que el crimen organizado ha amenazado públicamente a la prensa con quitarles la vida si deciden reportear en dichas regiones. Al respecto, cabe citar lo que *Artículo 19* ha publicado:

En el estado de Guerrero, en la zona que comprenden los municipios de Iguala, Cocula, Huitzaco existe una permanente disputa entre grupos de la delincuencia organizada por el control de esa zona. En medio de esa lucha se presiona y amenaza a periodistas para que digan o dejen de decir cosas de acuerdo con los intereses de dichos grupos (*Artículo 19, 2020*).

Como se menciona en la cita dichas amenazas hacen que los periodistas se sientan amenazados y por lo tanto decidan no publicar ciertas cuestiones que pueden.....

Se tiene conocimiento que desde inicios de este año decenas de periodistas han recibido amenazas contra su integridad y las de su familia, provocando autocensura, miedo e incluso desplazamientos. El 17 de marzo se publicó un video en Facebook en el cual se ve a un grupo de personas encapuchadas portando armas largas. En el video se amenaza a toda la prensa de Iguala. Entre las y los comunicadores amenazados se mencionó al director del medio PM Noticias, Pablo Morrugares. (*Artículo 19, 2020*)

Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero

Para Jesús Guerrero, miembro fundador de la Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG), la unión gremial representó una pieza fundamental en el rompecabezas que constituyó a la APEG en el 2004. “Como dice el dicho, la unión hace la fuerza, o sea debemos estar unidos para enfrentar esto” (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Ante la precariedad laboral a la que el gremio periodístico de Guerrero enfrentó a inicios de este siglo, Jesús Guerrero en compañía de (nombres) fundaron la APEG en 2004.

Esta organización (la APEG) se constituyó principalmente para defender los derechos de los trabajadores de los medios de comunicación. Cuando digo eso también me refiero a trabajadores de las empresas donde laboramos. También con la necesidad primordial de defender el derecho a la información y el derecho de la libertad de expresión y que las autoridades respeten nuestro trabajo. Y además para denunciar los atropellos que sufrimos (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

En un inicio, desde la APEG no consideraron las agresiones de violencia directa como prioritarias, antes lo que exigían primordialmente era el respeto a sus derechos como trabajadores y trabajadoras. Con el paso del tiempo, la dinámica fue cambiando.

En el 2004 pues ya empezaba la violencia que siempre ha habido por parte del gobierno y la violencia por parte de de los grupos fácticos, de los grupos criminales que ya empezaban pero no era tan preocupante. Y que bueno, ya se aumento en el 2010 y en el 2012 todo estos ocho años han sido muy complejos, del 2012 para acá. Porque los grupos de organizaciones criminales pues ya tienen sus bastiones en cada región, como dicen ellos tienen sus plazas y ahí difícilmente vas o bien vas con un grupo de compañeros y hacer esa cobertura porque no puedes ir solo (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Actualmente en Guerrero hay en existencia alrededor de 40 grupos criminales, lo que ha desembocado en “zonas silenciadas”, es decir, regiones a las cuales el crimen organizado ha negado la entrada de la prensa, con el fin de tener un control total de las mismas.

Fíjate que hay zonas de regiones de Guerrero como Tierra caliente, Costa Grande y Tilapa, para la zona centro, hacia la zona de montaña baja, son zonas donde los reporteros no pueden hacer un periodismo cómodo, como en la capital Chilpancingo. Allá no. Sencillamente no. Tienes que estar conforme a lo que diga la delincuencia (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Para la Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero una manera importante de defender al gremio es la documentación de las agresiones de las que son víctimas. En el 2017 la APEG logró documentar cerca de 36 agresiones a la prensa dentro del estado, emitieron una denuncia ante la CNDH y hasta la fecha no han hecho ninguna recomendación, admite Jesús. Así que, ante tal panorama en el que ni siquiera las instituciones que buscan defender los derechos les protegen, el gremio mismo tiene que ver la manera de hacerlo. Una de las estrategias llevadas a cabo por la asociación en el apoyo a las personas periodistas que han recibido amenazas directas, es el colaborar con redes de defensa de periodistas existentes en el extranjero para poder brindarles refugio fuera del país.

Aquí en la APEG hay dos compañeros, uno que estaba de reportero en Acapulco, en el *Periódico del Sur*, él hace una cobertura de un enfrentamiento en una comunidad que se llama Agua Caliente y bueno, hay un desalojo, muertos. Él publicó la información y a los 23 días le llegó un mensaje en WhatsApp de que se lo iban a chingar. Y pues a él lo protegimos, logramos que se fuera a España con una organización de allá. Estuvo refugiados 6 meses. Otro compañero de aquí en Tilapa, qué es una zona también de alto riesgo, a ese compa se lo llevaron. Andaba en la calle en la noche lo llevaron una moto, lo amenazaron y lo golpearon. Y pues también ahí lo protegimos. Se lo llevaron a Barcelona también era del Periódico del Sur. Y pues nosotros hicimos este trámite con una red de allá. (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Otro de los peligros a los que el gremio está expuesto en Guerrero, es a realizar coberturas en “zonas de alto riesgo”. Jesús Guerrero explica que antes, la manera de hacer periodismo era un tanto de competencia, pues era una costumbre “pelear por la nota” y tener la exclusiva. Actualmente los altos niveles de violencia en ciertas zonas ha configurado una nueva dinámica laboral dentro del gremio periodístico, una que propone el actuar colectivo. Por lo menos en Guerrero.

Incluso también para hacer coberturas en las regiones de alto riesgo. Antes, cuando yo empezaba a reportear la onda era que ibas a una comunidad y te dabas cuenta de que esa nota era exclusiva, pues no la compartías, porque no había riesgo. Ahora no. Si tú vas a un municipio o una comunidad de alto riesgo tienes que ir con varios compañeros porque pues así no te arriesgas tanto (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Actualmente, dentro de la APEG continúan viendo la precariedad laboral como tal vez el problema más grave para el gremio periodístico en Guerrero. Desde su visión, el principal causante de este problema es el sistema promovido por las empresas de medios de comunicación, dentro del cual la economía del medio depende mayoritariamente de los ingresos de publicidad oficial, lo que provoca que, ante la falta de este ingreso (como sucede en el actual gobierno federal), han habido una gran cantidad de despidos injustificados y en algunos casos, los medios han desaparecido. Tan solo en el primer mes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a partir del recorte del presupuesto en publicidad oficial, fueron despedidos más de 400 periodistas y trabajadores de medios de comunicación. Aunado a este dato, el salario promedio de un reportero en México es de 7 mil pesos mensuales (RT, 2019).

Un hecho que ha marcado los tiempos de la creación de esta investigación, ha sido la pandemia del virus SARS-CoV-2. Para la APEG, la pandemia ha representado perjudicial

para el gremio periodístico, pues las empresas no brindan las medidas de seguridad necesarias para que las personas periodistas puedan ejercer su labor de manera segura. “Otro factor que también nos afectó es que no puedes hacer periodismo en las calles porque te puedes contagiar y en las empresas no hicieron caso de la protección a periodistas. Había periodistas que deben estar en sus casas y los mandaron a la calle como de forma normal.” (Entrevista Jesús Guerrero, 2020). Otro factor importante a tomar en cuenta es el aumento en las agresiones al gremio desde que la pandemia comenzó, según el periódico *La Jornada*:

Durante los dos meses que se ha mantenido en el país la cuarentena por el Covid-19, se han agravado las agresiones y eventos de violencia contra comunicadores y activistas, “sin que exista una respuesta adecuada por parte de las autoridades que tienen la obligación de garantizar el derecho a defender los derechos humanos y el ejercicio periodístico en condiciones seguras”, subrayaron organizaciones civiles. (*La Jornada*, 2020)

Ante tal panorama, la importancia de la existencia de un periodismo libre en un estado como Guerrero se vuelve sumamente necesario y al mismo tiempo las necesidades o cambios que deben suceder dentro del gremio para tratar de mejorar la situación en la que se encuentran se hacen presentes.

Ante esa situación debemos unirnos más. Debemos estar más pendientes de lo que pasa en las regiones. porque a veces pues no nos damos cuenta y más bien generar más empatía con los demás compañeros, ya ves que en este tipo de gremios es muy difícil porque hay unos que tiene sus intereses. Pero lo hemos logrado, cada ves existe más unión dentro del gremio de Guerrero (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Para Jesús, una de las principales ideales que caracterizan al periodismo guerrerense, es la pasión por informar y su férrea lucha porque se respete su derecho a hacerlo de manera libre y segura.

Aquí la mera neta en Guerrero pues hay muchos compañeros que andamos en las calles. Tenemos una pasión muy definida de informar informar. Y en eso nos vamos ayudando porque pues es nuestro trabajo y porque nos gusta mucho a pesar de todas las adversidades que hemos atravesado desde hace muchos años y ante esas adversidades vamos a la lucha para que el gobierno respeten nuestros derechos y los proteja” (Entrevista Jesús Guerrero, 2020).

Actualmente, la APEG tiene su sede en la capital Guerrero, Chilpancingo de los Bravos y funciona en conjunto con el medio de comunicación independiente *Amapola Periodismo Transgresor*, cuya página web es <https://amapolaperiodismo.com>.

3. CONTEXTO DEL PERIODISMO EN OAXACA

A pesar de que Oaxaca es una de las entidades más ricas en cuestión de riqueza cultural, histórica, social y biodiversidad dentro de México, también es uno de los estados con más rezago económico dentro del territorio mexicano. En Oaxaca las condiciones socioeconómicas son muy similares a las que se viven en el estado de Guerrero, es decir: desfavorables para la mayoría de su población. Para esta investigación se revisaron los datos obtenidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su informe *10 años de medición de pobreza en México, avances y retos de política social Oaxaca (2010-2018)*, para entender el estado en que se encuentra Oaxaca en cuanto a economía se refiere. Según el CONEVAL (2019), el 66.4% de la población de la

entidad vive en situación de pobreza, es decir, 2,714,700 personas, aproximadamente. De este universo, el 43.1% (cerca de 1,762,800 personas) se encuentra en situación de pobreza moderada, mientras que el 23.3% de la población es clasificada en situación de pobreza extrema (alrededor de 951,800 personas). El porcentaje de pobreza en Oaxaca es 24.4 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (41.9%). Un dato que puede simplificar el nivel económico de las personas oaxaqueñas es el siguiente: solamente el 8.5 % de la población se puede considerar no pobre y no vulnerable.

En el aspecto social, *Animal Político* (2018) reportó que Oaxaca “registra 216 municipios con un muy alto grado de marginación; 144, alto; 171, medio; 28, bajo; y 11, muy bajo.”. A nivel educativo, Oaxaca es el tercer estado con mayor población analfabeta y, según el INEGI (2015) “el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.5, lo que equivale a poco más de primer año de secundaria”, comparado con 11.1 que registra la Ciudad de México, de acuerdo a la misma dependencia. Existe también deficiencia en cuanto acceso a la tecnologías de la información y comunicación se refiere: solo 19% de los hogares oaxaqueños cuentan con telefonía fija, 54% con telefonía celular, 16% con computadora y 13.6% con internet. Y claro, es en este contexto el gremio periodístico lleva a cabo sus labores.

El contexto del gremio periodístico en Oaxaca es un reflejo de la realidad económica, social y política del estado, el cual fue en e más incidencias en agresiones y asesinatos a personas periodistas. Además, la *Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca* (DDHPO) ha iniciado investigaciones por siete agresiones a periodistas desde enero a mayo del año en curso. De acuerdo con el organismo, las agresiones más comunes

han sido de tipo físicas, detenciones arbitrarias, bloqueo informativo, amenazas de muerte y el robo de equipo de trabajo. Ante esta situación, la DDHPO declaró que “cuando se daña a un periodista, no solo se afecta la labor, sino la posibilidad de la sociedad a informarse y tomar decisiones, más aún en tiempos de pandemia”¹³.

La impunidad también es un factor que genera la continuidad de la violencia dirigida hacia el gremio periodístico, según *Artículo 19*, dentro del total de las agresiones a personas periodistas, solo el .7% tiene alguna resolución de justicia. Ante este hecho, la Asociación de Periodistas de Oaxaca (APO), ha declarado que: “Para proteger a los comunicadores no hace falta repetir leyes que ya están en la Constitución o en los Códigos, sino que éstas se cumplan y cese la impunidad”.¹⁴ Por otro lado, los registros de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) revelaron que de 2015 julio del 2019 se tienen contabilizadas 322 agresiones contra mujeres y hombres periodistas, dentro de estas agresiones se encuentran 13 casos de asesinato.

Sin embargo, la violencia directa no es la única de la cual el gremio periodístico de Oaxaca es víctima. También lo es el financiamiento. Pues otra de las agresiones que sufren es la negación de recursos por parte del Estado. Ante la debilidad económica de la población oaxaquense, la escases de una comunidad de clientes lectores que puedan sostener a los medios de comunicación se hace presente, por lo que el principal cliente se ha convertido el sector público, principalmente los gobiernos a nivel municipal y estatal. Ante esta situación, los medios de comunicación locales son orillados a perder el sentido

¹³ Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/08-05-2020/indaga-defensoria-7-agresiones-periodistas-en-oaxaca-solo-en-2020>. 12/10/2020.

¹⁴ Disponible en: <https://pagina3.mx/2019/07/periodismo-actividad-de-alto-riesgo-en-oaxaca/>. 12/10/2020

crítico, de contrapeso del gobierno, para convertirse en medios que solo contienen boletines e información oficial de los gobiernos municipales y estatal, sin mayor utilidad para la ciudadanía. Aunado a esto, la transparencia que ejerce la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de Oaxaca en cuanto el uso del presupuesto, es nula. En el año 2019, dicha dependencia administró 270 millones de pesos y a pesar de que el Instituto de Administración Pública de Oaxaca (IAPO), solicitó algunos detalles sobre el ejercicio de esos recursos, se le fue negada la información. Por lo tanto, no se sabe exactamente de qué manera el gobierno del estado administra los recursos destinados a publicidad oficial, lo que desemboca en otro problema, pues en Oaxaca, según denuncia la APO:

Desde el inicio del presente sexenio, se evidenció la política pública desfavorable a los medios de la entidad. Bajo el eufemismo de pago de publicidad por evento, se redujo de manera desproporcionada la entrega de publicidad o anuncios del gobierno estatal a los medios. Es evidente que se privilegia en destinar mayores recursos a los llamados medios nacionales de la Ciudad de México (APO, 2020).

La práctica anterior es considerada por la APO como censura indirecta a la libertad de expresión, así como otorgar recursos por medio de publicidad oficial con el objetivo de premiar o castigar a las y los comunicadores, “eso se sigue haciendo en Oaxaca”, afirma la asociación. Ante esto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sostiene que se “podría negar la publicidad a todos los medios de comunicación, pero no puede negarle ese ingreso solo a algunos medios” (CIDH, 2020).

Dentro del gremio periodístico de Guerrero también existe espacio para la autocrítica, al menos así lo ve la APO en su *Diagnóstico de la situación del periodismo en Oaxaca* (2020), quienes ven en la entrega de los recursos un problema para la unificación del gremio, pues explican que:

Las disputas por los recursos para medios en los municipios se encuentran, a veces, en el fondo de los conflictos autoridades-periodistas. Por lo que urge reglamentar el manejo del erario en ese sentido, para que no se dé una distribución caprichosa por parte de los servidores públicos. Son muchos los motivos que acentúan el divisionismo entre comunicadores, lo que constituye otra debilidad para hacer frente a quienes se esfuerzan en disminuir la libertad de expresión. La falta de unidad permite, también, que la impunidad se agigante (APO, 2020).

Página 3

La idea de conformar un espacio libre, en donde hombres y mujeres periodistas pudieran escribir lo que realmente querían, sin estar sujetas a lo que una agenda política-económica dictara, el cual se conformaría más adelante como *Página 3*, nació en el 2006; en un contexto de violaciones a derechos humanos por parte del Estado mexicano en el estado de Oaxaca. Lo sucedido fue resultado de un proceso transaccional que empezó con la negativa del gobernador de la entidad oaxaqueña, Ulises Ruiz, a utilizar los cauces tradicionales para negociar las demandas y reclamos de diferentes grupos sociales, prefiriendo los arrestos y las medidas represivas preventivas para desmovilizar a los inconformes. “El conflicto de Oaxaca de 2006, en el transcurso del cual se conformaría la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), registró alrededor de 23 asesinatos por motivos políticos.” (Estrada, 2016). Por supuesto que el gremio periodístico no estaría exento de las agresiones, en el 2008, Pedro Matías (co-fundador de *Página 3*) sufrió un “secuestro exprés” relacionado con su actividad periodística. Es en ese momento en el que Paulina Ríos (fundadora de *Página 3*), amiga de Pedro Matías quien se iría en condición de refugiado a Alemania, le sugiere crear un espacio libre para poder escribir:

En el 2006 2007 Oaxaca vivió un terrible conflicto político social que impactó mucho entre las y los periodistas de Oaxaca. Sufre Pedro en 2008 un secuestro exprés que nos duele a todos y a todas y vimos que no muchos medios cubrieron esa información. A Pedro lo sacan del país pero antes de irse, él y yo hablamos y le dije: `tenemos que hacer algo, tenemos que hacer algo nuestro, porque no nos dejan escribir en otros medios'. Y ahí empezamos `en lo que tú te vas Alemania, yo empiezo a ver cómo se hacen todo esto de los portales', porque ni idea, apenas empezaban a estar en boga pero no sabíamos ni cómo hacerlo, ni que se necesitaba. Entonces cuando él regresa empezamos a hacerlo más en forma. Han pasado 11 años y aún seguimos aprendiendo (Entrevista a Paulina Ríos, 2020).

En el momento en el que *Página 3* fue fundado, ya existían en Oaxaca otro 100 portales más de noticias. Actualmente existen más de 1000. Es decir, la competencia en la era de los medios digitales cada vez es mayor. Sin embargo, tanto Paulina como Pedro están convencidas de que una de las razones por las que el portal se ha mantenido a flote, es por el tipo de periodismo que realizan. Es por eso que su nombre es *Página 3*, porque cuenta Paulina, que hace dos siglos en Italia la página 3 era la mejor página de los periódicos, entonces, convencidas de convicción por hacer un periodismo de calidad, les ha llevado a lograrlo. Sin embargo, han tenido algunas dificultades en el camino. La tecnología avanza a paso desenfrenado y los portales informativos no pueden perder el paso. Ése y la inestabilidad económica que caracteriza a un medio independiente, han sido un factores que han obstaculizado el camino de *Página 3*, pero que mediante el apoyo colectivo de las y los distintos integrantes del medio, han sabido cómo continuar avanzando:

Sí, en ese sentido somos honestos, somos empíricos y nos ha costado trabajo adelantarnos o ponernos al corriente en las tecnologías, por eso y gracias a Gerardo nos hemos ido actualizando. Y sobre todo el portal se ha mantenido por otras razones importantes, en primera porque tenemos en las venas eso de hacer

periodismo, tenemos esas ganas de hacer lo que nos apasiona, pero si no fuera por todas las personas que nos acompañan en el camino y nos ayudan nos apoyan con su trabajo, *Página 3* no existiría ahora. Cuando hay algún recurso lo distribuimos entre todos, pero como la mayor parte del tiempo no ha sido así no ha importado y se han mantenido firmes, porque hay ese corazón esas ganas de mostrarse y de reivindicar ciertos temas (Entrevista a Pedro Matías, 2020).

Es importante mencionar que *Página 3* pertenece a la Alianza de Medios de la *Red Periodistas de a Pie*, factor que también ha servido de pilar en el sustento del medio oaxaquense. Pedro aclara que sin el apoyo de los distintos medios de la Alianza, sería muy difícil mantenerse, pues explica que son su esencia y que está convencido de que la mejor manera de ejercer el periodismo es la colectiva.

Después de nueve años de su fundación, *Página 3* se ha convertido en uno de los principales medios independientes de todo el estado de Oaxaca. Desde su fundador y fundadora están convencidas de que mientras exista la pasión por ejercer periodismo de calidad, el portal seguirá existiendo. Ante esta realidad, Pedro Matías se siente satisfecho y contento del trabajo que han realizado desde sus inicios:

Estoy muy satisfecho de estos 9 años, muy contento de haber formado una un gran equipo con grandes seres humanos, que el único que los motiva es hacer periodismo para hacer bien, ni nos mueven las ideologías, ni nos mueven los intereses políticos y económicos, ni nos mueve la las confrontaciones. Nada de eso. Publicamos lo que creemos que es mejor para la sociedad (Entrevista a Pedro Matías, 2020).

Página 3 y sus integrantes son un claro ejemplo de lo que significa fundar un medio de comunicación independiente en México. Se han enfrentado a un camino bastante obstaculizado, pero que han podido enfrentar mejor de manera colectiva. Con la experiencia y sensibilidad de Pedro y Paulina, con las habilidades tecnológicas de Gerardo,

con el apoyo de más de 10 medios alrededor de todo el país; así han existido durante nueve años y así existirán.

4. CONTEXTO DEL PERIODISMO EN CIUDAD DE MÉXICO

Un estudio llamado: *¿Quién mueve los hilos en los medios?* (RFS, 2018) elaborado por la asociación civil *Reporteros Sin Fronteras (RFS)*, reveló que solamente 11 grupos empresariales son los que controlan “24 de 42 de los medios más importantes con las mayores audiencias” (RFS, 2018) en México. Es decir, controlan la difusión de las noticias que consume la mayor parte de la población. La lista está encabezada por la familia Azcárraga, propietaria del Grupo Televisa; la familia Vázquez Raña, con el Grupo Empresarial Ángeles (Excélsior, Imagen Radio y Grupo Imagen Multimedia); así como la familia Salinas Pliego, quien a su vez posee el Grupo Salinas (Azteca Uno y ADN40); Carlos Slim Helú, de Grupo América Móvil; Juan Francisco Ealy Ortiz, con Grupo El Universal; y Vargas Gómez, con Grupo MVS. Los grupos empresariales mencionados tienen una característica en común: todos poseen su sede en la capital del país y son acreedores a la mayor parte de la publicidad oficial. Lo anterior trae por consecuencia una concentración económica de las empresas de medios de comunicación, lo que significa que las condiciones laborales de las personas trabajadoras de medios de comunicación en la Ciudad de México sean menos precarias que las de las trabajadoras que ejercen en los demás estados de la República. A nivel del gremio periodístico esto representa un problema grave, pues los medios de comunicación de los estados y locales, no acceden a las mismas oportunidades que los grupos empresariales antes mencionados, y además esa riqueza es

concentrada en la Ciudad de México. Según la plataforma de recursos humanos *Indeed*, informa que mientras el salario mensual promedio de una persona periodista que labora en la capital del país es de \$8500.00 MX, el de una trabajadora de los demás estados es de \$4500.00 MXN.

Es importante mencionar el contexto económico de los medios de comunicación que tienen su sede en la Ciudad de México para comprender las acciones que desde el gremio periodístico se están llevando a cabo para fortalecer la calidad y la existencia del periodismo en el país. Un ejemplo de ello son las acciones concretas que lleva a cabo la *Red Periodistas de a Pie*, quienes conscientes de esta problemática, han hecho esfuerzos desde la capital del país para fortalecer a los medios de comunicación de los demás estados y locales.

Aunque las condiciones económicas del gremio periodístico ciudadano son mejores que las del resto del país, es importante mencionar que no está exento de la violencia directa. Históricamente para el gremio periodístico, la Ciudad de México ha fungido como un lugar al cual se puede acudir en busca de asilo y protección cuando en los demás estados del país existieran condiciones adversas para el ejercicio del periodismo. Es con esta idea y junto con otras más, que existe la *Casa Refugio Citlaltépetl* (CRC) ubicada cerca del centro de la capital del país, la cual, tiene entre sus principales objetivos el brindar asilo y protección “a quienes, por razones ideológicas, por la violencia e intolerancia requieren de un espacio para continuar su vida y obra”¹⁵.

¹⁵ Disponible en: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/casa-refugio-citlaltépetl>. 19/10/2020

Un hecho que cambiaría esa realidad por completo fue el asesinato de fotoperiodista Rubén Espinosa. En el año 2012, tras exigir justicia por los asesinatos de sus compañeros y compañeras en Veracruz, Rubén Espinosa (miembro fundador del colectivo *Voz Alternativa*) fue víctima de constantes amenazas en contra de su vida, fue por eso que decidió huir a la capital mexicana con la ilusión de ser acogido por aquella región “simbólicamente segura” para el gremio periodístico. Sin embargo, no sucedió así, el 31 de julio del 2012, en un departamento de la Colonia Narvarte, ubicado al sur de la capital del país, el cuerpo sin vida de Rubén fue encontrado junto con el de la activista Nadia Vera, quien al igual que Rubén había criticado el gobierno del Javier Duarte y denunciado sus posibles nexos con el crimen organizado. En esa ocasión también fueron asesinadas la modelo colombiana Mile Virginia Martín, la trabajadora del hogar Alejandra Negrete y la maquillista Yesenia Quiroz¹⁶. Hasta la fecha de la redacción de este texto, el hecho continúa impune.

La Ciudad de México no solamente dejó de ser un territorio de acogida y resguardo para el gremio periodístico, sino que actualmente se ha convertido en el estado con mayor número de agresiones en contra de personas periodistas, según un estudio de *Artículo 19* (2020). La CDMX suma 64 agresiones en el primer semestre del 2020, 37 más que las registradas en el mismo periodo de 2019. De las 64 agresiones, casi el 30% fueron cometidas por funcionarios del gobierno federal. Es cierto que la documentación de agresiones en algunas ocasiones tiende a ser centralizada y se focaliza la atención en los casos ocurridos en la capital del país, sin embargo, es claro que la Ciudad de México no es más una ciudad segura para el gremio.

¹⁶ Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/0308/mexico/a-cuatro-anos-de-su-asesinato-familia-de-ruben-espinosa-sigue-pidiendo-justicia/>. 20/10/2020

La CDMX también encabeza la lista de entidades con más agresiones documentadas en contra de mujeres periodistas. En 18 años, la asociación civil Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) documentó 898 agresiones contra las reporteras y las periodistas en todo México, la investigación realizada por esta asociación busca evidenciar las condiciones históricas que viven por ser mujeres y agravadas por los atentados a la libertad de expresión. Al respecto, CIMAC indicó que la Ciudad de México se encuentra en primer lugar, con 154 agresiones.

Otro tipo de atentados a los que el gremio periodístico está expuesto en la capital del país, es al robo o destrucción de su equipo de trabajo (cámaras, grabadoras, equipos de cómputo). Este tipo de agresiones ocurren comúnmente dentro de las coberturas a manifestaciones civiles. Tan solo en la cobertura de una protesta ocurrida en el centro de la ciudad el 17 de agosto del 2020, fueron agredidas 11 personas periodistas en la Ciudad de México, dentro de las cuales, se registraron dos agresiones en contra de reporteras, cuatro contra reporteros, dos contra fotoreporteros, dos contra camarógrafos y una contra un fotógrafo, informó la *Red #RompeElMiedo de Artículo 19*.¹⁷

La precariedad laboral es también una forma de ejercicio de violencia simbólica¹⁸ de la que es víctima el gremio periodístico que ejerce en la Ciudad de México que, aunque como se mencionó anteriormente no se encuentra en el mismo nivel que en los diferentes estados del país, representa un problema para el ejercicio del oficio. Ante esta realidad, Daniela

¹⁷ Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/registran-11-agresiones-a-reporteros-en-marcha-de-mujeres-4058479.html>. 18/10/2020.

¹⁸ Véase definición de “violencia simbólica” en el Capítulo 1: De la violencia a la acción colectiva.

Pastrana, quien es directora del medio independiente *Pie de Página*, con sede en la CDMX, piensa que dirigir un medio que realmente sirva a la ciudadanía, es algo complicado:

Lejos de los privilegios que tenían los jefes que conocí, «dirigir» un medio que realmente piensa en la ciudadanía —no es que no nos equivoquemos, pero siempre tratamos de que nuestro trabajo sea útil— sólo significa tener más responsabilidades que el resto. Horarios de 20 horas y un trabajo multichamba de reportera, editora, *community manager*, administradora, tallerista y hasta psicóloga.

Trato de hacerlo bien y de disfrutarlo, porque parto de dos convicciones: La primera es que, en tiempos de crisis, el periodismo —responsable y ético— es esencial. La segunda es que, como cualquier otra persona del mundo, tengo derecho a ser feliz trabajando en lo que me gusta (Pastrana, 2020).

Ante esta realidad es que existen diferentes esfuerzos por parte del gremio periodístico que radica en la Ciudad de México para fortalecer el periodismo a nivel nacional, como lo es la *Red Periodistas de a Pie*, fundada en el 2007.

Red Periodistas de a pie

Fueron Marcela Turati, Daniela Pastrana, Elia Baltazar y más colegas (en su mayoría mujeres) de distintos medios de comunicación, quienes llevaban tiempo realizando reflexiones colectivas sobre la importancia de darle un enfoque social al periodismo mexicano, que en primeras planas se expusieran temas de pobreza, desigualdad, o derechos humanos, que para la mayoría de los medios comerciales, son temas que pasan al segundo plano dentro de su redacción. “¿Cómo se cuenta un país donde cohabitan el hombre más rico del mundo y 50 millones de personas que no tienen las condiciones mínimas para

vivir?”¹⁹, bajo esta idea se creó en el 2007 *Periodistas de a Pie*, una red fundada y conformada en su mayoría por mujeres periodistas que tenían una visión completamente diferente a la que los medios de comunicación masiva promulgaban. Mientras los medios comerciales ven el periodismo como un negocio, desde la red de *Periodistas de a Pie* se promueve el periodismo social, cuya visión se enfoca en salir a la calle, escuchar y dar voz la gente común y corriente, aquellas personas a las que nunca se les entrevista, a las que cuyas historias nunca se les dedicaría un espacio en la agenda periodística comercial, pero que son un reflejo de la realidad del país en el que habitamos. Al menos así lo ve Daniela Pastrana, cofundadora de la red:

Quienes integramos esta red de periodistas estamos convencidos de que el primer requisito para contar estas historias es salir a la calle. Ver, preguntar, dejar de lado los reportes oficiales y la realidad virtual de los discursos. Estamos convencidos de que para mostrar este país tenemos que hablar con su gente. Oler sus olores. Mirar sus colores. Tocar sus fibras. Escuchar sus historias... sus buenas y malas historias. Estamos convencidos también de que el periodismo tiene una función que cumplir, más allá de la mera reproducción de ofertas políticas. Queremos hacer presente la agenda social –la de los mexicanos de a pie –. Que se escuche claro y fuerte. Que se debata. No buscamos homologar criterios informativos, ni seguir la agenda de ningún grupo, ni partido político (Pastrana, 2007).

En un inicio, las integrantes de la red de *Periodistas de a Pie* buscaban principalmente capacitarse en colectivo, intercambiando experiencias de lo que para cada uno significaba hacer periodismo independiente desde diferentes lugares del país. Desde el área de capacitación se han realizado distintas actividades como talleres, foros, seminarios,

¹⁹ Texto escrito por Daniela Pastrana y publicado el 20 de mayo del 2007. Disponible en: <https://periodistasdeapie.org.mx/2007/05/20/acerca-de-periodistas-de-a-pie%E2%80%8F/>. 19/10/2020.

webinars y encuentros, con el objetivo de mejorar la calidad del periodismo independiente, para que de alguna manera, pudieran competir con los grandes medios y las personas lectoras voltearan a ver este otro tipo de trabajo.

Creemos que es muy importante haber sostenido el área de capacitación como una de las tres líneas de trabajo de la red. Y la entendemos como un compartir de saberes, compartir metodología y la construcción colectiva de aprendizaje. Eso es algo que marca la diferencia cuando entiendes a la formación y la capacitación como algo más vertical alguien que enseña y alguien que aprende y pues acá más bien es entre colegas, entre iguales intentar aprender más cosas y por supuesto que habrá alguien que sepa más de datos por ejemplo, pero también al conocer la realidad del reporte de calle de otras entidades se enriquece la perspectiva de su metodología. Entonces es un ir y venir constante, la verdad muy rico y muy gozoso.²⁰

A partir de la ola de violencia generada por la denominada “Guerra contra el narcotráfico” emprendida por el expresidente Felipe Calderón, desde *Periodistas de a Pie* se dieron cuenta de que el gremio periodístico necesitaba también capacitación en cuestiones de seguridad y autocuidado. Un suceso que marcó un antes y un después en la *Red PdP* en cuestión de libertad de expresión, fue el secuestro, en 2010, de cuatro periodistas que cubrían un motín en el penal de Gómez Palacio, Durango. Fue por eso que desde la red convocaron al foro “*Ni un periodista menos*, con el objetivo de reunir a periodistas de distintos lugares del país y conversar sobre las dificultades y la violencia que el gremio periodístico estaba enfrentando. Al respecto Daniela Pastrana comentó:

“Sirvió como catarsis porque llegaron muchos reporteros a contar historias que eran de terror. A partir de ahí tomamos la decisión de entrar al tema de libertad de

²⁰ Declaración de María Teresa Juárez, Coordinadora del Área de capacitación de la red de Periodistas de a Pie. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C016773jkVo>. 19/10/20

expresión, que no era nuestro tema original, pero al ver que la realidad se había movido, ni modo de quedarnos en la realidad inicial” (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017. p. 112).

Después del foro, que fue un golpe de realidad para *Periodistas de a Pie*, la red convocó en agosto de 2010, en la Ciudad de México a la marcha *Los queremos vivos*, a la cual asistieron un aproximado de 2 mil periodistas de distintas partes del país. “Yo creo que desde lo de Manuel Buendía no había habido una manifestación de periodistas en la Ciudad de México, y mucho menos tan numerosa” (Carrillo, Ugalde y Martínez, 2017. p. 112), recuerda Daniela Pastrana.

Es por eso que uno de los pilares que la red tiene, es la defensa a la libertad de expresión. Dentro de las acciones que llevan a cabo para defender al gremio se encuentra el trabajo constante de asesoría y canalización de agresiones a periodistas con organizaciones de protección, así como un trabajo preventivo; acciones de documentación, campañas, denuncias en foros internacionales y el fortalecimiento de capacidades de colectivos locales y periodistas en riesgo por este trabajo. Desde la *Red PdP* es de suma importancia la visibilización de la violencia ejercida en contra del gremio periodístico que ejerce desde los diferentes estados del país que, en la mayoría de los casos, es ignorada por los medios de comunicación masiva. Así lo menciona Jade Ramírez Cuevas, quien es Coordinadora del Área de libertad de expresión:

En la red de Periodistas de a Pie, el tema de la defensa de la libertad de expresión no es nuevo. Desde 2010 a la fecha la organización se ha involucrado en diversas acciones de incidencia con ciertos proyectos y acciones directas con los compañeros en los estados y también en la Ciudad de México. También, mes con mes presentamos una estadística con los detalles del monitoreo de información o de

noticias que refieren agresiones contra periodistas y reporteros que hacen de manera pública lo que les ha acontecido en su redacción o en el pleno ejercicio de sus derechos.

En periodistas de a pie estamos preocupados por las estadísticas, estamos indignados por la falta de justicia, estamos alarmados por asesinatos que se acumulan contra integrantes de este gremio, pero sobretodo dedicamos también tiempo a la visibilización y promoción de aquellas plumas, aquellas voces de aquellas palabras, de aquellos nombres de reporteros y reporteras poco visibles en los estados donde están haciendo un periodismo ético responsable, diferente y periodismo que está causando un entramado interesante con las comunidades y los pueblos un periodismo que es crítico pero que sobre todo está hecho a pie.²¹

Por este trabajo la *Red PdP* ha ganado distintos reconocimientos a nivel mundial, como lo son: LASA Media Award (2013), IPI Free Media Pioneer Award (2015) y Julio Anguita Parrada (2015)²². Ante los tantos homicidios y desapariciones de personas que se suscitaron durante el sexenio de Felipe Calderón, desde la *Red PdP* se dieron cuenta de que “la nota roja” cada vez se publicaba y leía más y que la mayoría de las coberturas realizadas por parte de los medios de comunicación veían estos sucesos como una “estadística más”, sin sensibilidad alguna por el hecho, factor que pudo haber contribuido a la normalización de la violencia a nivel social. Ante esta realidad, desde *Periodistas de a Pie* identificaron un problema y era que el periodismo no estaba cumpliendo con una de sus principales funciones, la cual es dar voz y buscar dignificar a las personas afectadas por la grande ola de violencia desencadenada en el país. Fue por eso por lo que pensaron que, desde un periodismo que narrara con sensibilidad y respeto las historias de las personas, se podría

²¹ Declaración de Jade Ramírez Cuevas, coordinadora del Área de libertad de expresión de la red de Periodistas de a Pie. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C016773jkVo>. 19/10/20

²² Disponible en: <https://periodistasdeapie.org.mx/quienes-somos/>. 19/10/2020

buscar la reconstrucción de un tejido social bastante fracturado. Una de las periodistas de la *Red PdP* que se ha desarrollado en este tipo de periodismo es Daniela Rea, quien en una entrevista para *Rompeviento TV* dijo lo siguiente:

Creo que el periodismo que narra y que refleja las historias de las personas es importante porque nos habla de las complejidades, de los matices y de las vidas humanas que probablemente los números y los expedientes no nos dicen. Nosotros no hacemos un periodismo de Derechos Humanos sino que hacemos más un periodismo que habla de la vida que parece ser tan simple y tan obvio, pero que es muy profundo. Y creo que llegamos a esta reflexión un poco después de darnos cuenta como desde el Estado, el mismo concepto de Derechos Humanos ha servido para perpetuar violaciones, impunidad y yo creo que una manera de revertirlo es justamente a través de la re significación de las palabras. Cuando hablamos de Justicia ya no es la justicia que la PGR nos va a dar, sino de la justicia más cercana, que probablemente podría construirse desde otro espacio, como el periodismo.

Otro de las principales visiones que en *Periodistas de a pie* tienen clara, es que la existencia del periodismo de estados, es decir, el que se hace en los medios locales, es de suma importancia en la búsqueda de un periodismo de calidad y que de voz a los sectores de la sociedad que históricamente han sido silenciados. En la Ciudad de México se encuentran los dos medios más importantes (en cuestión de alcance) a nivel nacional: Televisa y TV Azteca, los cuales son acreedores de la mayoría del presupuesto en publicidad oficial, que, dicho de otra forma, son los que reciben más apoyo económico por parte del Estado. Los dueños de los dos medios son empresarios, por lo tanto, ven en el periodismo un esquema únicamente de negocio, dejando de lado la verdadera función del oficio. Ante esta situación, desde *Periodistas de a Pie* han buscado la forma de brindar

apoyo a los medios locales. Fue con esa idea que en el 2018 se consolidó la “Alianza de Medios para la Libertad de Expresión”, la cual está integrada por 12 medios locales de 8 entidades del país, bajo el paraguas de la *Red PdP*. Como primer producto de esta alianza, se desarrolló un micrositio de cobertura electoral conjunta, que es compartido y alimentado por todos los medios que ya tienen su sitio web desarrollado, los cuales son: *Chiapas Paralelo*, en el estado de Chiapas; *Lado B*, en Puebla; *Página 3*, en Oaxaca, *InnDaga* en Sinaloa; *Amapola*, en el estado de Guerrero; *Zona Docs y Perimetral*, en Jalisco; *La Verdad y Raichali*, con sede en Chihuahua; *Voz Alternativa* y *Trinchera*, en Veracruz; y finalmente *Pie de Página*, en la Ciudad de México. Dentro de los temas comunes de la Alianza se encuentran derechos humanos, gobierno, mujeres, justicia, indígenas, violencia, pueblos originarios, defensa, tierra, seguridad, salud, entre otros.²³ Asimismo, siguiendo el objetivo de fortalecer el periodismo realizado desde medios locales, a partir de abril de este 2020 la *Red Periodistas de a Pie* y *DW Akademie* emprendieron el proyecto: “Innovación para la sostenibilidad: fortaleciendo medios locales independientes y sus aliados”. Esta iniciativa tiene como objetivo principal lograr la sustentabilidad de medios independientes, a partir del vínculo con sus audiencias y el reconocimiento del papel que desempeñan los medios de comunicación en una sociedad democrática. El proyecto plantea cuatro ejes de trabajo, los cuales son: fortalecimiento organizacional de la red Periodistas de a Pie, fortalecimiento de los medios de la alianza, innovación para la viabilidad y la generación de nuevos contenidos.

Otras iniciativas de acción colectiva

²³ Disponible en: <https://periodistasdeapie.org.mx/2020/06/15/investigadores-de-chiapas-y-jalisco-analizan-la-alianza-de-medios-como-modelo-de-periodismo-colaborativo/>. 19/10/2020.

Es importante mencionar que existen más grupos de periodistas que se han organizado para realizar labores de protección para el gremio, como lo es por ejemplo la asamblea *Tenemos que hablar*, la cual es un colectivo de periodistas de la Ciudad de México que buscan principalmente defender sus derechos “ante la indigna precariedad laboral a la que se ha sometido al gremio periodístico mexicano durante décadas”²⁴. Actualmente se encuentran en una campaña de denuncias ante las injusticias cometidas en contra de las y los trabajadores de la Agencia Oficial de Noticias *Notimex*. Otro esfuerzo realizado desde la academia es la *Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a Comunicadores* la cual converge el trabajo de académicos de múltiples universidades, periodistas, comunicadores, organismos defensores de periodistas, de la libertad de expresión y el derecho a la información, asociaciones de investigadores de la comunicación en México y América Latina, consejos que aglutinan a facultades y carreras de comunicación, así como asociaciones de la sociedad civil sensibles a la problemática. Sus objetivos principales son: Apoyar a comunicadores amenazados a corto y mediano plazo, Investigar la situación de la violencia y múltiples amenazas a la libertad de pensamiento y expresión en México, así como sus alcances políticos en nuestra sociedad y Visibilizar a nivel nacional e internacional la problemática de dichos ataques; denunciar, generar presión al gobierno, movilizar a través de campañas, foros, reuniones y producir iniciativas para combatir los distintos ataques a libertad de expresión y de pensamiento.

La lista podría continuar, sin embargo, por los tiempos marcados para esta investigación solo fue posible centrar la atención en los colectivos antes mencionados, no obstante, se

²⁴ Disponible en: https://twitter.com/medios_hablemos/status/1171573279489851392/photo/1. 26/10/2020

creo que es un tema cuyo estudio y visibilización son de suma importancia en la búsqueda de la erradicación de la violencia en contra de las personas periodistas de México.

CONCLUSIONES GENERALES

Como se mencionó al principio de la investigación, la violencia es un concepto con una gran variedad de acepciones, pues se puede ejercer de distintas maneras. Después de estudiar las distintas formas de su ejercicio y de relacionarlas con el contexto que vive el gremio periodístico mexicano, se pudo ubicar que las personas periodistas han sido víctimas de los tres tipos de violencia que plantea Johan Galtung, los cuales son, en primera instancia la violencia de tipo directa, la cual fue identificada en los 139 homicidios que ha habido desde el año 2000 al 2019 (*Artículo 19*, 2019) además de las 140 agresiones que se han registrado solamente en el 2020, según un conteo de la *Red PdP*²⁶ También está la violencia estructural, la cual se identificó después de descubrir que en la totalidad de los casos estudiados, los principales agresores del gremio periodístico son servidores públicos, lo que quiere decir que desde ciertas partes del Estado se originan las agresiones hacia las personas periodistas, lo que lo convierte en un tipo de ejercicio sistemático de la violencia. Y por último, la violencia cultural se identificó en la estigmatización que existe del gremio periodístico y que ha provocado un ambiente de polarización entre la audiencia; más de la mitad de las personas periodistas entrevistadas piensan que la audiencia no confía en la prensa y por tal motivo son agredidas, principalmente en redes sociales. De lo anterior se puede concluir que el gremio periodístico mexicano se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad, pues son víctimas de diferentes tipos de ejercicio de la violencia, lo cual puede entenderse como un claro detonante para que se llevara a cabo la acción colectiva por parte de algunas periodistas.

²⁶ Disponible en: <https://periodistasdeapie.org.mx>. 26/10/2020

Por otro lado, se analizaron también los distintos modelos de periodismo por los que ha pasado la prensa mexicana para convertirse en el que es hoy, el cual ha sido denominado un modelo híbrido, pues es una mezcla de los modelos anteriores y en los cuales siempre ha estado presente el poder político como protagonista. A partir de los casos estudiados ha sido posible detectar que el modelo actual del periodismo mexicano está fuertemente marcado por su gran dependencia al poder político, dicho con otras palabras, los medios de comunicación a nivel empresarial tienen su sustento económico en el presupuesto público, no en su audiencia. Ante lo anterior y tomando en cuenta que la postura del nuevo gobierno mexicano es de disminuir drásticamente el presupuesto en comunicación social, el presente para el periodismo mexicano es desfavorable, pues las principales empresas de medios de comunicación, que brindan empleo a muchas personas periodistas, se encuentran ahora sin su sustento económico principal, situación en la que las personas trabajadoras de los medios de comunicación serán las más afectadas, como se está observando actualmente. Por otro lado, desde el gremio periodístico entrevistado se piensa que una de las maneras en las que las empresas de medios de comunicación pudieran sobrellevar la realidad propuesta por el gobierno actual, es que se debe cambiar la manera en la que se mantienen económicamente, desprendiéndose del sector político y buscando en la audiencia a su principal benefactor.

Después de haber interpretado la información arrojada por el análisis de las distintas entrevistas que se realizaron a periodistas pertenecientes a diferentes colectivos y/o medios independientes en los estados de Guerrero, Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz, se identificó lo siguiente. Los integrantes del gremio periodístico entrevistados están convencidos de que la violencia a la que están expuestas ha reformulado la forma de hacer

periodismo en México, dando origen a un nuevo modelo que se ejerce mejor y de una forma más segura si es de manera colectiva. Lo anterior se da debido principalmente a dos factores: el primero, es que las condiciones en las que se hace periodismo en algunas regiones del país, son sumamente riesgosas, por lo que ahora se realizan únicamente coberturas colectivas, aunque se pertenezca a diferentes empresas de medios de comunicación, es decir, en estos casos, la nota ya no “se gana” sino “se comparte”. El segundo factor es que el gremio periodístico se ha dado cuenta de que el periodismo es un oficio que involucra muchas y muy distintas emociones y que es mejor manejar esas emociones de manera colectiva.

Lo anterior lleva también a otro hallazgo de este estudio, el cual tiene que ver con la identificación de un variado repertorio de acciones llevadas a cabo por personas periodistas con el fin de proteger sus derechos, su vida y para poder sobrellevar la violencia a la que están expuestas. Una de ellas ha sido el asesoramiento legal, es decir, desde el colectivo y/o medio se ha apoyado a quien se encuentre en riesgo buscando asesoría legal con asociaciones civiles dedicadas a ello (como lo es *Propuesta cívica*) para poder dar solución a sus conflictos. Otra estrategia ha sido el acompañamiento emocional en colectivo, ya que, como se cuestiona Marcela Turati: “¿Cómo se cubre el dolor y qué hacemos con nuestro dolor?”, el periodismo es un oficio que involucra una gran variedad de emociones, que si no se saben manejar, puede afectar directamente a la vida de una periodista, por lo que, en los distintos colectivos estudiados, se ha optado por el apoyo emocional en colectivo ya sea mediante charlas grupales e individuales o en algunos casos, la búsqueda de apoyo psicológico de parte de personas expertas. Asimismo, se ha visto en la capacitación gremial

como una de las acciones más importantes para proteger al gremio, dentro de los colectivos se considera que la primer defensa que tiene una periodistas es un periodismo bien hecho; también se ha buscado capacitar en cuestiones de seguridad y autocuidado, principalmente a los periodistas que tienen que cubrir zonas de alto riesgo. Las acciones específicas de cada colectivo están expuestas en la siguiente tabla:

Colectivo/Medio independiente	Repertorio de acciones colectivas
Colectivo Voz Alterna	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de grupos de Whatsapp para mejorar la comunicación entre el gremio. • Asesoramiento legal en grupo. • Documentación y publicación de agresiones. • Acompañamiento emocional. • Capacitación gremial. • Incorporación a redes de periodistas.
Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG)	<ul style="list-style-type: none"> • Coberturas de manera colectiva. • Documentación y publicación de agresiones. • Asesoramiento legal en grupo. • Acompañamiento emocional. • Búsqueda de movilidad de periodistas hacia otros países para protección.
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación a redes de periodistas. • Asesoramiento legal en grupo. • Acompañamiento emocional. • Capacitación gremial. • Documentación y publicación de agresiones.
Red Periodistas de a Pie	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación y publicación de agresiones. • Creación de redes de medios y colectivos de periodistas. • Asesoramiento legal. • Acompañamiento emocional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de movilidad de periodistas hacia otros países para protección. • Creación de talleres, foros, seminarios, webinars y encuentros, con el objetivo de mejorar la calidad del periodismo independiente. • Apoyo a medios de comunicación de estados y locales.
--	---

Asimismo, otro de los objetivos iniciales de esta investigación fue comparar el contexto en el que viven los colectivos de periodistas que ejercen la profesión dentro de la Ciudad de México y en los estados de provincia. Ante esto, se identificó que una de las diferencias más grandes que existen es en la precariedad laboral; tanto en la CDMX, como en el resto de los estados las condiciones laborales del gremio periodístico son desfavorables, sin embargo, como consecuencia de la concentración económica de las empresas de medios de comunicación, el gremio periodístico ciudadano tiene ventajas sobre el gremio de los estados. En cuestiones de violencia, se halló que, aunque la Ciudad de México encabeza la lista en agresiones en contra de periodistas, es en los demás estados del país en donde la violencia física se desarrolla más, la mayoría de los homicidios a personas periodistas se dan en municipios pequeños y a periodistas que pertenecen a medios locales.

La existencia del periodismo es de suma relevancia para el desarrollo democrático de una sociedad. El hecho de que México sea el país más peligroso de América Latina para ejercer el oficio, es un reflejo claro de la realidad social, económica y política del país. Ante ello, se concluye que mientras el gremio periodístico mantenga y aumente la acción colectiva, las condiciones eventualmente cambiarán, pues se ha demostrado históricamente

que en cuestiones de defensa de los derechos humanos, siempre que se obtienen resultados positivos es porque existió una lucha y resistencia colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Alaniz, R. (5 de Junio de 2020). *Clarín* . Obtenido de En memoria de Manuel Buendía: https://www.clarin.com/opinion/memoria-manuel-buendia_0_xALG2Stsi.html
- Agencias. (29 de Julio de 2019). *Página 3*. Obtenido de Periodismo, actividad de alto riesgo en Oaxaca: <https://pagina3.mx/2019/07/periodismo-actividad-de-alto-riesgo-en-oaxaca/>
- Aquino, H. (1998). *Sindicato de periodistas: Un siglo de luz y sombras*. Ciudad de México: UNAM.
- Article19. (20 de Noviembre de 2019). *Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa*. Obtenido de Artículo 19: <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Article19. (25 de Febrero de 2019). *Protocolo de la impunidad en delitos contra periodistas*. Obtenido de Article 19: <https://articulo19.org/informeimpunidad/>
- Blair, E. (2006). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Barragán, G., Cossio, K., Ortiz, M., & Sánchez, I. (2012). *Tesis de Licenciatura en Comunicación Social: "El ejercicio de la violencia contra periodistas en México: representaciones, vivencias y opiniones"*. México: UAM Xochimilco.
- Belmont, F. (14 de Noviembre de 2013). *"El hijo del Ahuizote" en la Revolución Mexicana*. Obtenido de Cultura Colectiva: <https://culturacolectiva.com/historia/el-hijo-del-ahuizote-en-la-revolucion-mexicana>
- Cáceres, J. (2004). Clínica y Salud. *Revista de psicología clínica y salud*, 33-54.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 60-81.
- Carrillo, S., Ugalde , K., & Martinez, V. (2017). *Trincheras para la libertad de expresión. Creación y trayectoria de colectivos de periodistas en seis estados de México*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica.
- Casa Refugio Citlaltépetl*. (s.f.). Obtenido de Cultura CDMX: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/casa-refugio-citlaltépetl>

- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza.
- Cívica, P. (2018). *JUSTICIA AUSENTE. Diagnóstico Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C.
- Del Palacio, C., & Olvera, A. (2017). Acallar las voces, ocultar la verdad. Violencia contra los periodistas en Veracruz. *Argumentos*, 17-35.
- El País. (26 de Enero de 2020). *Violencia en México*. Obtenido de EL PAÍS:
https://elpais.com/elpais/2020/01/26/opinion/1580059434_535285.html
- Frías, L. (3 de Mayo de 2017). *La prensa en tiempos de don Porfirio*. Obtenido de Algarabía: <https://algarabia.com/a-curiosidades/la-prensa-en-tiempos-de-don-porfirio/>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*.
- García, N. (2013). *Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales*. Obtenido de Redcimas:
http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2013/03/t_aproximacion_teorica_mmss_garcia.pdf
- González, E. (2000). *La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales*. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Licencia Creative Commons.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Gutiérrez, A. (2004). Poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *Revista Complutense de Investigación*, 289-300.
- Pardo, J. L. (28 de Octubre de 2019). *13 años y 250 000 muertos: las lecciones no aprendidas en Mexico*. Obtenido de Washington Post :
<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/28/aos-y-muertos-las-lecciones-no-aprendidas-en-mexico/>

- Red PdP. (25 de Febrero de 2010). *Periodistas de a Pie*. Obtenido de Periodistas de a Pie:
<https://periodistasdeapie.org.mx>
- Redacción. (8 de Mayo de 2020). *El Universal*. Obtenido de El Universal Oaxaca:
<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/08-05-2020/indaga-defensoria-7-agresiones-periodistas-en-oaxaca-solo-en-2020>
- Redacción AN. (3 de Agosto de 2019). *A cuatro años de su asesinato, familia de Rubén Espinosa sigue pidiendo justicia*. Obtenido de Aristegui Noticias:
<https://aristeguinoticias.com/0308/mexico/a-cuatro-anos-de-su-asesinato-familia-de-ruben-espinosa-sigue-pidiendo-justicia/>
- Reguillo, R. (2003). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de investigación. En R. Mejía, & Sandoval, Sergio, *Tras las vetas de la investigación cualitativa* (págs. 17-38). Guadalajara : ITESO.
- Reporteros sin fronteras. (2017). *VERACRUZ: LOS PERIODISTAS FRENTE AL ESTADO DEL MIEDO*. Ciudad de México: RSF.
- Rovira, G. (2016). *Activismo en red y multitudes conectadas. comunicación y acción en la era de internet*. Ciudad de México: Icaria editorial, s.a.
- Ruíz, M. d., & Torres, L. (1998). *El periodismo en México. 500 años de historia*. México: EDAMEX.
- Saldaña, K. (2005). *Libertad de prensa y derechos humanos. Las organizaciones de periodistas como alternativa de Contrapoder*. Ciudad de México: UNAM.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Transcend Grupo. (2006). *Trascender los conflictos. La perspectiva de Johan Galtung. Futuros*, 1-4.
- Vela, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. Jarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación* (págs. 63-91). México: Colmex.

ANEXOS

Anexo I

Personas periodistas asesinadas en México (enero 2000 – diciembre 2019)

#	FECHA	NOMBRE	ESTADO	MEDIO	GÉNERO	SEXENIO
1	2000/2/1	Luis Roberto Cruz Martínez	Tamaulipas	Multicosas	masculino	Ernesto Zedillo Ponce de León
2	2000/04/09	Pablo Pineda Gaucín	Tamaulipas	La Opinión	masculino	Ernesto Zedillo Ponce de León
3	2000/7/19	Hugo Sánchez Eustaqui	Estado de México	La Verdad	masculino	Ernesto Zedillo Ponce de León
4	2001/2/19	José Luis Ortega Mata	Chihuahua	Semanario de Ojinaga	masculino	Vicente Fox Quesada
5	2001/3/9	José Barosa Bejarano	Chihuahua	Alarma	masculino	Vicente Fox Quesada
6	2001/3/24	Saúl Martínez Gutiérrez	Tamaulipas	El Imparcial	masculino	Vicente Fox Quesada
7	2002/1/17	Felix Fernández García	Tamaulipas	Nueva Opción	masculino	Vicente Fox Quesada
8	2002/10/19	José Miranda Virgen	Veracruz	Imagen	masculino	Vicente Fox Quesada
9	2003/12/13	Rafael Villafuerte Aguilar	Guerrero	La Razón	masculino	Vicente Fox Quesada
10	2004/3/19	Roberto Mora García	Tamaulipas	El Mañana	masculino	Vicente Fox Quesada
11	2004/6/22	Francisco Ortiz Franco	Baja California	Zeta	masculino	Vicente Fox Quesada
12	2004/8/31	Francisco Arratia	Tamaulipas	freelance	masculino	Vicente Fox Quesada
13	2004/11/28	Gregorio Rodríguez	Sinaloa	El Debate	masculino	Vicente Fox Quesada
14	2005/4/8	Raúl Gibb Guerrero	Veracruz	La Opinión	masculino	Vicente Fox Quesada
15	2005/4/16	Dolores García Escamilla	Tamaulipas	Stereo 91	femenino	Vicente Fox Quesada
16	2005/9/17	José Reyes Brambila	Jalisco	Vallarta Milenio	masculino	Vicente Fox Quesada
17	2006/1/6	José Valdés	Coahuila	no determinado	masculino	Vicente Fox Quesada
18	2006/3/9	Jaime Olivera Bravo	Michoacán	freelance	masculino	Vicente Fox Quesada
19	2006/3/10	Ramiro Téllez Contreras	Tamaulipas	EXA FM	masculino	Vicente Fox Quesada
20	2006/8/9	Enrique Perea Quintanilla	Chihuahua	Dos Caras	masculino	Vicente Fox Quesada
21	2006/10/27	Bradley Roland Will	Oaxaca	Indymedia	masculino	Vicente Fox Quesada
22	2006/11/10	Misael Tamayo Hernández	Guerrero	El Despertar de la Costa	masculino	Vicente Fox Quesada
23	2006/11/15	José Manuel Nava	Distrito Federal	Excélsior	masculino	Vicente Fox Quesada
24	2006/11/26	Roberto Marcos García	Veracruz	Testimonio	masculino	Vicente Fox Quesada
25	2006/11/30	Adolfo Sánchez	Veracruz	Orizaba en Vivo	masculino	Vicente Fox

#	FECHA	NOMBRE	ESTADO	MEDIO	GÉNERO	SEXENIO
		Guzmán				Quesada
26	2006/12/8	Raúl Marcial Pérez	Oaxaca	El Gráfico	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
27	2007/4/6	Amado Ramírez Dillanes	Guerrero	Televisa	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
28	2007/4/23	Saúl Noe Martínez	Chihuahua	Interdiario	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
29	2007/12/8	Gerardo García Pimentel	Michoacán	La Opinión de Michoacán	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
30	2008/2/5	Francisco Ortiz Monroy	Tamaulipas	Diario de México	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
31	2008/2/8	Bonifacio Cruz Santiago	Estado de México	Es Real	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
32	2008/2/8	Alfonso Cruz Pacheco	Estado de México	Es Real	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
33	2008/4/7	Felicitas Martínez Sánchez	Oaxaca	Radio Copala	femenino	Felipe Calderón Hijonosa
34	2008/4/7	Teresa Bautista Merino	Oaxaca	Radio Copala	femenino	Felipe Calderón Hijonosa
35	2008/6/23	Candelario Pérez Pérez	Chihuahua	Sucesos	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
36	2008/9/23	Alejandro Fonseca Estrada	Tabasco	EXA	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
37	2008/10/9	David García Monroy	Chihuahua	El Diario de Chihuahua	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
38	2008/10/10	Miguel Villa Gómez Valle	Michoacán	La Noticia de Michoacán	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
39	2008/11/13	Armando Rodríguez Carreón	Chihuahua	El Diario	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
40	2009/2/13	Jean Paul Ibarra Ramírez	Guerrero	El Correo	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
41	2009/2/22	Luis Méndez Hernández	Veracruz	Radorama	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
42	2009/5/3	Carlos Ortega Melo Samper	Durango	El Tiempo de Durango	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
43	2009/5/25	Eliseo Barrón Hernández	Durango	Milenio	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
44	2009/7/28	Juan Daniel Martínez Gil	Guerrero	Radorama	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
45	2009/9/23	Norberto Miranda Madrid	Chihuahua	Radio Visión	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
46	2009/11/2	Bladimir Antuna Vázquez	Durango	El Tiempo de Durango	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
47	2009/12/23	Alberto López Velázquez	Quintana Roo	Expresiones Tulum	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
48	2009/12/31	José Luis Romero	Sinaloa	Línea Directa	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
49	2010/1/8	Valentín Valdés Espinosa	Coahuila	Zócalo	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
50	2010/1/29	Jorge Ochoa Martínez	Guerrero	El Sol de La Costa	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
51	2010/3/3	Jorge Rábago Valdez	Tamaulipas	La Prensa	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
52	2010/3/12	Evaristo Pacheco	Guerrero	Visión Informativa	masculino	Felipe Calderón

#	FECHA	NOMBRE	ESTADO	MEDIO	GÉNERO	SEXENIO
		Solis				Hijonosa
53	2010/6/28	Francisco Rodríguez Ríos	Guerrero	El Sol de Acapulco	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
54	2010/7/6	Hugo Olivera Cartas	Michoacán	La Voz de Michoacán	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
55	2010/7/10	Guillermo Alcaraz Trejo	Chihuahua	Omina	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
56	2010/7/10	Marco Martínez Tijerina	Nuevo León	La Tremenda	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
57	2010/9/16	Carlos Santiago Orozco	Chihuahua	El Diario	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
58	2010/11/5	Alberto Guajardo Romero	Tamaulipas	Expreso	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
59	2011/3/25	Luis Emmanuel Ruiz Carrillo	Nuevo León	La Prensa de Maclova	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
60	2011/6/1	Noel López Olguín	Veracruz	Noticias de Acayucan	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
61	2011/6/13	Pablo Aurelio Ruelas	Sonora	El Regional	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
62	2011/6/20	Miguel Angel López Velasco	Veracruz	Notiver	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
63	2011/6/20	Misael López Solana	Veracruz	Notiver	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
64	2011/7/27	Yolanda Ordaz de la Cruz	Veracruz	Notiver	femenino	Felipe Calderón Hijonosa
65	2011/8/25	Humberto Millán Salazar	Sinaloa	A Discusión	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
66	2011/9/24	Elizabeth Macías Castro	Tamaulipas	Primera Hora	femenino	Felipe Calderón Hijonosa
67	2012/4/28	Regina Martínez	Veracruz	Proceso	femenino	Felipe Calderón Hijonosa
68	2012/5/3	Gullermo Luna	Veracruz	Veracruz News	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
69	2012/5/3	Esteban Rodríguez	Veracruz	Veracruz News	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
70	2012/5/3	Gabriel Hüge	Veracruz	Veracruz News	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
71	2012/5/18	Marcos Ávila	Sonora	El Regional de Sonora	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
72	2012/6/14	Victor Manuel Baez	Veracruz	Milenio	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
73	2012/11/14	Adrián Silva Moreno	Puebla	freelance	masculino	Felipe Calderón Hijonosa
74	2013/3/3	Jaime Gonzáles	Chihuahua	Ojinaga News	masculino	Enrique Peña Nieto
75	2013/4/24	Daniel Martínez Bazaldúa	Coahuila	Vanguardia	masculino	Enrique Peña Nieto
76	2013/7/17	Alberto López Bello	Oaxaca	El Imparcial	masculino	Enrique Peña Nieto
77	2013/06/24	Mario Ricardo Chávez	Tamaulipas	El Ciudadano	masculino	Enrique Peña Nieto
78	2014/2/11	Gregorio Jiménez	Veracruz	Notisur	masculino	Enrique Peña Nieto
79	2014/7/29	Nolberto Herrera	Zacatecas	Canal 9	masculino	Enrique Peña Nieto

#	FECHA	NOMBRE	ESTADO	MEDIO	GÉNERO	SEXENIO
						Nieto
80	2014/8/11	Octavio Rojas	Oaxaca	El Buen Tono	masculino	Enrique Peña Nieto
81	2014/10/11	Atilano Román	Sinaloa	Locutor / Asi es mi Tierra	masculino	Enrique Peña Nieto
82	2014/10/22	Antonio Gamboa	Sinaloa	Nueva Prensa	masculino	Enrique Peña Nieto
83	2015/1/2	Moisés Sánchez Cerezo	Veracruz	La Unión	masculino	Enrique Peña Nieto
84	2015/4/14	Abel Bautista Raymundo	Oaxaca	Transmitiendo Sentimientos	masculino	Enrique Peña Nieto
85	2015/5/4	Armando Saldaña	Veracruz	EXA FM	masculino	Enrique Peña Nieto
86	2015/6/26	Gerardo Nieto	Guanajuato	Nuevo Siglo	masculino	Enrique Peña Nieto
87	2015/6/30	Juan Mendoza Delgado	Veracruz	Escribiendo la Verdad	masculino	Enrique Peña Nieto
88	2015/7/2	Filadelfo Sánchez	Oaxaca	La Favorita 103.3 FM	masculino	Enrique Peña Nieto
89	2015/7/31	Rubén Espinosa	CDMX/ Veracruz	Proceso / Cuartoscuro	masculino	Enrique Peña Nieto
90	2016/1/21	Marcos Hernández Bautista	Oaxaca	Noticias en la Costa	masculino	Enrique Peña Nieto
91	2016/2/8	Anabel Flores	Veracruz	Sol de Orizaba	femenino	Enrique Peña Nieto
92	2016/2/20	Moisés Lutzow	Tabasco	Radio XEVX	masculino	Enrique Peña Nieto
93	2016/4/25	Francisco Pacheco	Guerrero	El Sol de Acapulco	masculino	Enrique Peña Nieto
94	2016/5/15	Manuel Torres González	Veracruz	Noticias MT	masculino	Enrique Peña Nieto
95	2016/6/19	Elidio Ramos	Oaxaca	El Sur	masculino	Enrique Peña Nieto
96	2016/6/26	Salvador Olmos García	Oaxaca	Radio Tu'un Nuu Savi	masculino	Enrique Peña Nieto
97	2016/7/20	Pedro Tamayo	Veracruz	Al Calor Político / El Piñero de la Cuenca	masculino	Enrique Peña Nieto
98	2016/9/13	Agustín Pavia Pavia	Oaxaca	Radio Tu'un Nuu Savi	masculino	Enrique Peña Nieto
99	2016/9/15	Aurelio Cabrera Campos	Puebla	El Gráfico de Huauchinango	masculino	Enrique Peña Nieto
100	2016/12/10	Adrián Rodríguez	Chihuahua	Antena Radio 7960 AM	masculino	Enrique Peña Nieto
101	2017/3/2	Cecilio Pineda	Guerrero	La Voz de Tierra Caliente	masculino	Enrique Peña Nieto
102	2017/3/19	Ricardo Monlui Cabrera	Veracruz	El Político / El Sol de Córdoba	masculino	Enrique Peña Nieto
103	2017/3/23	Miroslava Breach	Chihuahua	La Jornada	femenino	Enrique Peña Nieto
104	2017/4/15	Maximino Rodríguez Palacios	Baja California Sur	Colectivo Pericú	masculino	Enrique Peña Nieto
105	2017/5/15	Javier Valdéz Cárdenas	Sinaloa	Rio Doce / La Jornada	masculino	Enrique Peña Nieto
106	2017/5/15	Jonathan	Jalisco	El Costeño	masculino	Enrique Peña Nieto

#	FECHA	NOMBRE	ESTADO	MEDIO	GÉNERO	SEXENIO
		Rodríguez				Nieto
107	2017/6/14	Salvador Adame	Michoacán	Canal 6TV	masculino	Enrique Peña Nieto
108	2017/7/9	Edwin Rivera Paz	Veracruz	freelance	masculino	Enrique Peña Nieto
109	2017/7/31	Luciano Rivera	Baja California	Dictamen BC / Canal CNR	masculino	Enrique Peña Nieto
110	2017/8/22	Cándido Ríos	Veracruz	La Voz de Hueyapan / Diario de Acayucan	masculino	Enrique Peña Nieto
111	2017/10/6	Edgar Daniel Esqueda	San Luis Potosí	Metrópoli San Luis / Vox Populi SLP	masculino	Enrique Peña Nieto
112	2017/12/19	Gumaro Pérez	Veracruz	La Voz del Sur	masculino	Enrique Peña Nieto
113	2018/1/13	Carlos Domínguez	Tamaulipas	El Horizonte de Matamoros	masculino	Enrique Peña Nieto
114	2018/2/5	Pamela Montenegro	Guerrero	Denuncias Acapulco Sin Censura	femenino	Enrique Peña Nieto
115	2018/3/21	Leobardo Vázquez Atzin	Veracruz	Enlace Informativo Regional	masculino	Enrique Peña Nieto
116	2018/5/15	Juan Carlos Huerta	Tabasco	620AM Sin Reservas	masculino	Enrique Peña Nieto
117	2018/6/29	José Guadalupe Chan Dzib	Quintana Roo	Semanario Playa News	masculino	Enrique Peña Nieto
118	2018/7/24	Rubén Pat Cahuich	Quintana Roo	Semanario Playa News	masculino	Enrique Peña Nieto
119	2018/9/21	Mario Leonel Gómez	Chiapas	El Heraldo de Chiapas	masculino	Enrique Peña Nieto
120	2018/10/24	Gabriel Soriano Kuri	Guerrero	Radio y Televisión de Guerrero	masculino	Enrique Peña Nieto
121	2018/12/1	Jesús Alejandro Márquez Jiménez	Nayarit	Orión Informativo	masculino	Andrés Manuel López Obrador
122	2019/1/20	Rafael Murúa Manriquez	Baja California Sur	Radiokashana	masculino	Andrés Manuel López Obrador
123	2019/2/20	Samir Flores Soberanes	Morelos	Radio Amiltzinko 100.7 FM	masculino	Andrés Manuel López Obrador
124	2019/3/15	Santiago Barroso	Sonora	Noticias Red 653 / 91.1 FM Río Digital	masculino	Andrés Manuel López Obrador
125	2019/05/02	Telésforo Santiago Enriquez	Oaxaca	Estéreo El Cafetal 98.7 FM	masculino	Andrés Manuel López Obrador
126	2019/05/16	Francisco Romero	Quintana Roo	Ocurrió Aquí	masculino	Andrés Manuel López Obrador
127	2019/06/11	Norma Sarabia	Tabasco	Semanario Chontalpa	femenino	Andrés Manuel López Obrador
128	2019/07/30	Rogelio Barragán	Morelos	Guerrero Al Instante	masculino	Andrés Manuel López Obrador
129	2019/08/02	Edgar Alberto Nava López	Guerrero	La Verdad Zihuatenejo	masculino	Andrés Manuel López Obrador
130	2019/08/02	Jorge Celestino Ruíz Vázquez	Veracruz	El Gráfico de Xalapa	masculino	Andrés Manuel López Obrador
131	2019/08/24	Nevith Condés Jaramillo	Estado de México	El Observatorio del Sur	masculino	Andrés Manuel López Obrador

Fuente: Article19. (20 de Noviembre de 2019). *Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa*. Obtenido de Artículo 19: <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>

<https://periodistasactivistas.wordpress.com/eventos/>

[Página de inicio](#) [Acerca del proyecto](#) [Colectivos/Medios independientes](#) [Notas](#) [#92 \(sin título\)](#)
[Eventos](#) [Más](#) [Contacto](#)

Periodismo Activista

Acción colectiva por la libertad de expresión



[Página de inicio](#) [Acerca del proyecto](#) [Colectivos/Medios independientes](#) [Notas](#) [#92 \(sin título\)](#)
[Eventos](#) [Más](#) [Contacto](#)

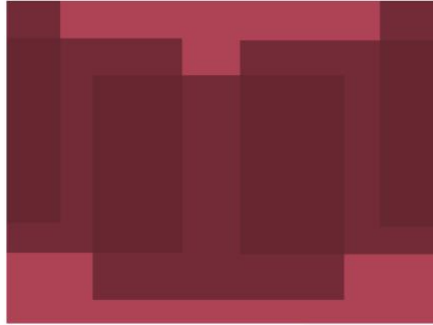
Acerca del proyecto

México es el país más peligroso de América Latina para ejercer el periodismo, es por eso que este proyecto nace con el principal objetivo de visibilizar la lucha de las y los periodistas que buscan un país con mejores condiciones para ejercer la profesión.



ENTREVISTAS

En este apartado encontrarás las entrevistas realizadas a miembros de colectivos de periodistas mexicanos



VOZ ALTERNA

Personalizar Editar Es

[Página de inicio](#) [Acerca del proyecto](#) [Colectivos/Medios independientes](#) [Notas](#) [#92 \(sin título\)](#)
[Eventos](#) [Más](#) [Contacto](#)

Colectivos/Medios independientes

1

Voz Alterna

La historia del colectivo *Voz Alterna* no podría entenderse si no se habla de convicción por la justicia y la defensa por la libertad de expresión que existe dentro

2

Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG)

Para Jesús Guerrero, miembro fundador de la Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG), la unión gremial

3

Página 3

La idea de conformar un espacio libre, en donde hombres y mujeres periodistas pudieran escribir lo que realmente querían, sin estar sujetas a lo que una agenda

Eventos

